

Landeia

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL

■ EDITORIALA

Langabeziaren aurka,
borroka sindikala

■ KLAUS ZWICKEL, LIDER DE IG-METALL

"Se acabaron los
tiempos de la
moderación salarial"

■ PROSTITUTAS EN "LAS CORTES"

La asociación
Askabide trabaja para
mejorar las
condiciones de vida
de un colectivo en
aumento

**ELA PONE A TU DISPOSICIÓN
UN TELÉFONO EN CASO DE
ACCIDENTE LABORAL**

656 715 615

NOS PREOCUPA TU SEGURIDAD

**LANEKO SEGURTASUNA EGUNETIK
EGUNERA ERAIKITZEN DA**

Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 71 MARTXOA 1999 MARZO

- 3 EDITORIALA** EDITORIAL
"Contra el paro, lucha obrera"
- 5/7 ZER BERRI** ACTUALIDAD
Negociación colectiva y actividades confederales
- 10/11 MUNDU ZABALEAN** INTERNACIONAL
Se asiste a un renacer de la lucha sindical. El compromiso del 0,7%. Lo que Mitch se llevó. Intereses versus solidaridad
- 12/13 ERREPORTAIA** REPORTAJE
Sakana: ¿El valle del pleno empleo?
- 14 GAIA** TEMA
Bortizkeria, nola hezi?
- 15 INGURUGIROA** MEDIO AMBIENTE
El medio ambiente debe ser un derecho humano fundamental
- 20/21 GURE JENDEA** GENTE NUESTRA
"Con la música a otra parte". El violinista polaco Miroslav Hodor llegó a Bilbao como turista y ahora es delegado de ELA en la Sinfónica de Bilbao
- 22/23 EKONOMIAZ** LAS CUENTAS CLARAS
180.100 personas en paro, en su mayoría mujeres. Laburrean
- 24/25 ERREPORTAIA** REPORTAJE
"Pasarlas putas" Marian Arias, miembro de Askabide, nos acerca al fenómeno de la prostitución en un barrio de Bilbao
- 26/27 LEGEAREN BUELTAK** PAGINAS JURIDICAS
Giza eskubideak eta lan zuzenbidea. El acuerdo sobre el empleo
- 28/29 ENTRESAKA** DE TODO UN POCO
Cartas y hemeroteca
- 30/31 HILEKO KRONIKA** CRONICA DEL MES
Lecciones de democracia

ERREDAKZIO TALDEA

Director / Zuzendaria: German Kortabarría

Coordinadora / Koordinatzailea: Nerea Ispizua

Redactores / Idazlariak: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentín Bengoa, Mikel Noval, Bizente Harriola, Iñigo Sagarna y Laura G. de Txabarri

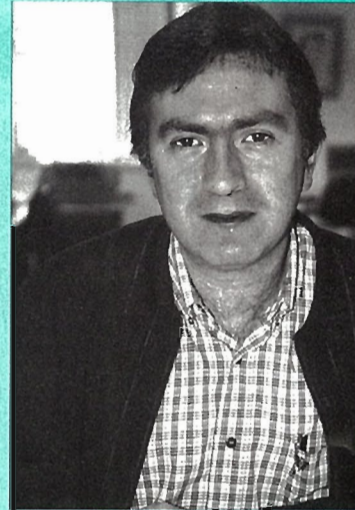
Edita / Argitarazle: ELA, Euskal Sindikatua

Imprime / Moldiztegia: Gestingraf

Depósito legal: BI-195-98

4 Los medios de comunicación ante la nueva situación

El responsable de prensa de ELA, Juan Antonio Korta, reflexiona sobre el papel que han jugado, están jugando y pueden jugar los medios de comunicación vascos y españoles ante el nuevo panorama abierto en Euskadi tras la firma del acuerdo de Lizarra y la posterior tregua de ETA.



8-9 ¿Qué hacer en caso de accidente?

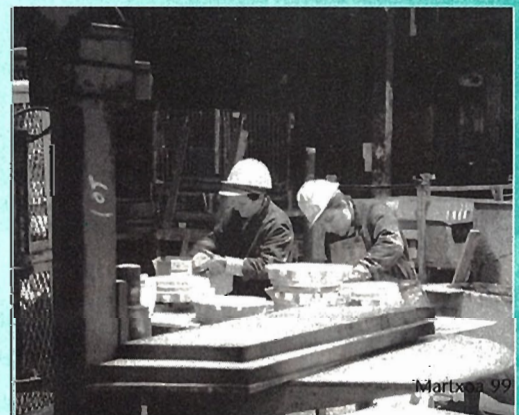
Los miembros del departamento de Seguridad y Salud laboral de ELA explican las medidas a tomar cuando se produce un siniestro laboral, destacando la trascendencia que puede tener algo tan básico como que el parte de accidente se cumplimente correctamente.



16-19 Campaña por el empleo Fijo y de calidad

Juan Miguel Mendoza, representante de ELA en el Consejo de Relaciones laborales, plantea la necesidad de adaptar el contrato de relevo al contrato de sustitución contemplado en el Acuerdo por el Empleo mejorando algunos de sus aspectos.

El líder del sindicato alemán IG-Metall anuncia el fin de la etapa de la moderación salarial. Se dan las condiciones para reivindicar más y mejor.



Contra el paro, lucha obrera

Hoy las 35 horas son materia de debate. En distintos foros -parlamentarios, académicos, mediáticos- se aportan y contrastan ideas y consideraciones sobre la viabilidad, condiciones, consecuencias, etc., de la reducción de jornada.

Podemos pensar que la extensión del debate sobre la reducción de jornada es en sí misma un éxito del movimiento sindical. Probablemente lo sea; pero haríamos bien en no sobrevalorar este éxito, ya que hasta el presente el debate no ha consistido sino en maniobras de aproximación al problema, cuando no de despiste y entretenimiento.

El núcleo del problema de la reducción de jornada sigue intacto, y no es otro que la frontal oposición de la patronal a cualquier medida que pueda recortar algo sus márgenes de beneficios. La propuesta de las 35 horas supone retocar el reparto de la riqueza de forma que una parte de los beneficios se destine a la creación de empleo a través de la reducción de jornada. Y está visto que ni Confebask ni la CEN quieren oír hablar de esto: en Navarra la CEN -con la connivencia de UGT y CCOO- ha cerrado la negociación sobre las 35 horas sin haberla siquiera abierto; en la CAPV la negativa de Confebask a negociar un acuerdo sobre reducción de jornada es igual de rotunda.

No nos encontramos, por tanto, ante un problema fundamentalmente técnico -aunque tenga implicaciones técnicas-, sino ante un problema de reparto de la riqueza.

Los debates sobre fórmulas y procedimientos no están de sobra, pero no van a sustituir a la lucha. El logro de la semana de 35 horas por los metalúrgicos alemanes fue el resultado de años de lucha, con sus movilizaciones y huelgas; no fueron las elucubraciones de los expertos las que obligaron a la patronal a ceder.

Es una lección que el sindicalismo vasco no puede olvidar. La jornada de 35 horas va a exigir lucha, probablemente dura y larga. Es hora de dar todo su sentido a esa consigna que tantas veces habremos repetido: ¡contra el paro, lucha obrera!



Ayer y hoy los grandes hitos del movimiento obrero se han logrado siempre de la misma forma: luchando.

Komunikabideak egoera berriaren aurrian

Egungo egoera politikoari buruzko informazio, ikerketa, kritika eta iritzia landu eta argitaratzen direnean aniztasuna eta begirunea berreskuratu beharra dago, polarizazioaren gainetik, distentsioa eta gizarte elkarriketa bultzatuz. Aukera ideologiko jakin batzuren aurkako hizkuntza deskalifikatzaile eta sinplista alde batera uzteko garaia iritsi da. Edozein iturritatik jasotako informazioak kontrastatzeko unea iritsi da, baita bortizkeriaren biktima guztiak errespetu eta arretaz hartzekoa ere.

Duela zenbait hilabete gure artean izan genituen Ipar Irlandako kazetariak erakutsi ziguten ezinbestekoa dela arestian aipaturiko pausoak ematea komunikabideak berriro sinesgarri izan daitezen, gizartearekin duten konpromisoa berreskuratu ahal dadin. Xede honetan kazetariok badugu zer esanik, gehienetan komunikabideetako ugazaben irizpide eta nahia- ren aurka. Ezin dugu zurrumbilo honetan murgildurik jarraitu. Hain nahasirik dabilzan urak irents ez gaitzaten neurriak hartzea komenigarria litzateke berandu baino lehen. Hausnarketarako idatzi bat plazaratu berri du Bilbon kazetari talde batek, seguraski hutsune askotxo izango duen idatzia, baina, dudarik gabe, abiapuntu interesgarria zeregin honetarako.



JUAN ANTONIO KORTA
Prentsa arduraduna

Euskal gizartearen gehiengoak itxaropenez eta hurretik jarraitzen ditu azkenaldi honetan gure herrian ematen ari diren aldaketa politikoak. Lizarran piztu zen bake prozesuaren itxaropena herri honetako gehiengo zabal batek bereganatu du. Denbora gutxian egoerari buelta eman zaio eta ekimen politiko eta soziala Lizarran eta aste gutxira Garazin elkartu ziren indarren esku geratu da.

Garrantziko aldaketa hau ez da, noski, aurreko egoeran eroso zeudenen gustokoa izan, eta hauek hamaika aitzakia jarri dute elkarlan hau oztopatzeko asmoz. Euskal Herrian hedapena duten komunikabideek ere egoera berri honen aurrean posizio zehatz eta kontrajarriak hartu dituzte, sarri askotan alderdi politikoaren propagandarako tresna bihurtu direlarik.

Are gehiago, komunikabide batzuek jarrera aktiboa hartu dute eta maizegi erabili dituzte balorazioak eta adierazpenak interes konkretuen mesedetan. Frontismoen logika onartzean, komunikabideak gatazkaren atal bat gehiago bihurtu direla esan genezake. Estatuko hainbat komunikabidek, muga oro gaindituta, estereotipo eta irainak erabili dituzte indar abertzaleak erasotzeko eta mespretxatzeko.

Egoera honek hausnarketa sakona eskatzen du. Une honetan ezinbestekoa da komunikabideek bake prozesuan bete behar luketen paperari buruzko gogoeta egitea. Hedabide askoren egungo jarrerak, bake prozesua gidatu behar duen elkarriketarako oztopo den heinean, aztergai izan behar du, eta eztabaida honetan kazetariok zer esan handia dugu, komunikabideek beren pentsamolde ideologikoa dutela jakinik.



Primeras movilizaciones en la campaña en favor de las 35 horas

El secretario general de ELA, José Elorrieta, participó el pasado 5 de marzo en la asamblea que delegados y delegadas de ELA, LAB, ESK y STEE protagonizaron en Iruñea en demanda de una jornada de 35 horas semanales. Con este acto, la mayoría sindical vasca dio inicio a la segunda fase de la campaña que, con el lema "Aquí no sobra nadie", se va a desarrollar durante los próximos meses.

"La percepción que tenemos -señaló Elorrieta- es que los empresarios no tienen ningún interés en moverse en el tema de la reducción de jornada, y si ellos no se mueven, lo haremos nosotros".

En referencia a la Administración pública, el secretario general de ELA, manifestó que "debe predicar con el ejemplo" y apostó por abrir una "mesa que posibilite acuerdos concretos".

El acuerdo suscrito por el Gobierno foral, la patronal navarra y los sindicatos UGT y CCOO fue también criticado por el resto de los sindicatos. Para ELA, "resultan tan inaceptables por el conte-

nido como por el procedimiento". A juicio de José Mari Otaegi, responsable de ELA en Navarra, "decir que la reducción de jornada se negociará en las empresas no pasa de ser un truco para salir del paso, máxime cuando los criterios que se apuntan rebosan flexibilidad laboral por los cuatro costados".

Para Otaegi, el objetivo central de este acuerdo es "retirar de la circulación el tema de la reducción de la jornada sin haberlo siquiera abierto". "Para ello se han valido -señaló- de un proceso clandestino, del que se ha excluido a organizaciones que, como ELA, cuentan con una gran representación en Navarra".

Emakumeen lan baldintzak salatu zituen ELAk Martxoaren 8an

Ekonomiaren joera neoliberalak zerbitzu publikoen pribatizazioa eta ongizate estatuaren gainbehera dakarrela eta ondorioz emakumeak partaidetza handiena duen sektoreetan (irakaskuntza, osasungintza eta gizarte zerbitzuak) lan baldintzak hondatzen ari direla salatu zuten Begoña Diez de Ulzurrun, Aukera Berdintasunerako Alorreko ELAren ardu-

radunak, Bilboko Eusko Jaurlaritzaren egoitza aurrean buruturiko ekitaldian.

Era berean, Martxoaren 8ko ekitaldian, Diez de Ulzurrunek gogoratu zuen, edozein adin-talde hartuta ere, emakumeen langabezia maila handiagoa dela eta lan ordaina urriagoa. Eta datu adierazgarriak plazaratu zituen: emakume eta gizonezkoen arteko soldata desberdintasuna (batez beste emakumeek %30 gutxiago jasotzen dute); enpleguaren ezegonkortasuna (soldatapeko emakumeen %43 alde baterako kontratua du), eta lanaldi laburreko kontratuen %76 emakumeentzat direla.

Nueva concentración en contra de la dispersión de los presos

Los máximos responsables de los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEE, EHNE e HIRU protagonizaron una concentración ante la sede de la delegación del Gobierno español para exigir el traslado de los presos y presas vascos a Euskal Herria. Durante esta protesta, el secretario general de ELA, José Elorrieta, denunció el inmovilismo del Gobierno central y volvió a reclamar un cambio de la políti-



ca penitenciaria. "Que la concentración haya sido ante la sede del gobierno central tiene un carácter simbólico porque representa el inmovilismo del ejecutivo español", manifestó Elorrieta.

Los representantes sindicales entregaron al delegado del gobierno español, Enrique Villar, un escrito en el que señalan que "el fin de la dispersión, la ubicación de los presos en las cárceles próximas a su domicilio y el respeto de sus derechos son materias que no debieran cuestionarse".

Los sindicatos denuncian también que "el gobierno central esté utilizando a las personas encarceladas y a sus familias como mero objeto de presión, despreciando los derechos que como personas y ciudadanos les asisten".

ELA eta LABek Miguel Sanz auzitara eramango dute

ELA eta LAB sindikatuek epaitegietara jo dute Miguel Sanz, Nafarroako presidenten aurka, iragan urtarilaren 15ean sindikatu abertzaleei aurre egiteko eta nafar sindikalismoa bultzatzeko egindako deiagatik. Nafarroako Adminstrazioak gai hauetan izan behar duen neutraltasuna apurtu dela uste dute bi sindikatuok.

Miguel Sanz presidente nafarrak adierazi zuenez "gizarte nafarrak arbuiatzen dituen sindikatu abertzaleen helburu



politikoei aurre egin ahal izateko, beharrezkoa dugu Nafarroaren nortasunean sinisten duen nafar sindikalismoa abian jartzea".

ELA eta LABen iritziz, esku hartze hau oso larria eta onartezina da. Jose Mari Otaegi, Nafarroako arduradunaren esanetan, "ez dugu epaileengandik ezer espero, baina ezin isilik egon honelako astakerien aurrean".

Lanaldiaren murrizketari buruzko negoziazioan aurrerapenik ez

Lan-astea 35 orduetara murrizteko hiruzpalau bilera burutu dira Lan Harremanen Kontseiluan, baina inolako aurrerapenik gabe jarraitzen dute sindikatu eta enpresarien arteko negoziaketak. Jose Miguel Unanue ELAko ordezkariaren esanetan "gure proposamenak ez du oraindik erantzunik jaso".

58 años, límite de edad para el desempeño de las responsabilidades políticas en ELA

El Consejo Nacional de ELA aprobó una modificación reglamentaria que afecta a la edad límite para el desempeño de determinadas responsabilidades. De acuerdo con la modificación aprobada, se fija en 58 años la edad límite para ser miembro del Comité Ejecutivo, secretario general de Federación Profesional o secretario de Unión Comarcal.

Esta modificación pretende dar un nuevo impulso al proceso de renovación interna del conunto del sindicato y favorecer a todos los niveles la asunción de responsabilidades por parte de militantes jóvenes, que aporten su visión y su experiencia de un mundo del trabajo sometido a profundos cambios.

En el orden organizativo, el Consejo Nacional dio su conformidad y apoyo al proceso de fusión iniciado entre las federaciones profesionales de Información, Química, Energía, Papel y Artes Gráficas (IKEGAF) y la Federación de Transporte y Pesca. Esta fusión completará el proceso de reorganización de federaciones profesionales iniciado hace años, con el objeto de redimensionarlas y hacerlas más operativas y eficaces.

Negociación colectiva

Negoziazio kolektiboa

CONSTRUCCION

Paro contra la siniestralidad laboral

La casi totalidad de los 22.000 trabajadores de la construcción de Bizkaia secundaron la jornada de paro convocada por los sindicatos ELA, LAB, CCOO, UGT y ESK para denunciar el aumento de la siniestralidad en este sector. La huelga fue convocada tras el accidente que se cobró la vida de tres trabajadores

el pasado 18 de febrero en las obras del aeropuerto de Sondika.

Durante la jornada de huelga, varios cientos de trabajadores se manifestaron en Bilbao para exigir medidas efectivas contra los accidentes en este sector.

Ante la alta tasa de siniestralidad laboral, Javier Caridad, responsable de Construcción en Bizkaia, volvió a exigir la limitación de la subcontratación, la reducción de la precariedad y la exclusión inmediata de las ETTs en este sector de riesgo.



METAL

Tras 14 días de huelga, preacuerdo en el convenio de Zardoya-Otis

Incrementos salariales del 3,2 en el 99 y del 1,4 por encima del IPC en el 2000; una reducción de seis horas en la jornada anual, llegando a 1.743 horas en el 2000; una paga extra adicional "de beneficios", y la conversión de 85 eventuales en fijos, son algunos de los puntos que contempla el preacuerdo alcanzado por los sindicatos y la dirección de Zardoya-Otis tras 14 días de huelga. Salvo la planta de Donostia, en la que se aplica el provincial del Metal de Gipuzko, todos los centros de trabajo de dicha multinacional, dedicada al sector de ascensores, tiene en Euskal Herria secundaron la huelga, convocada ante el bloqueo de las negociaciones del convenio colectivo.

La sección sindical de ELA en Zardoya Otis había denunciado a la dirección por pretender "recortar derechos laborales" reconocidos en convenios suscritos con anterioridad e incrementar la subcontratación a través de ETTs y empresas de servicios. "Este deterioro contrasta -señaló la sección sindical- con el importante incremento de los beneficios que la empresa ha tenido durante 1998".

SERVICIOS PUBLICOS

16% de incremento en Heidemann Novel Ibérica

El convenio de la empresa Heidemann Novel Ibérica (HNI) suscrito por ELA y CCOO contempla una subida salarial de 350.000 pesetas para este año, lo que supone un incremento del 16%. Para los tres años siguientes recoge un aumento de dos puntos por encima de lo que suba el convenio del metal. El acuerdo recoge, asimismo, el paso a fijos de todos los trabajadores que superen los 13,5 meses de eventualidad y limita al 8% del total de la plantilla el número de trabajadores que pueden ser contratados a través de ETTs.

ELA critica el pacto en Correos

La sección sindical de ELA mostró su rechazo al pacto de eficacia limitada que



han firmado CCOO y el Sindicato Libre con la dirección de la entidad. A este rechazo también se han sumado los sindicatos LAB, UGT, ESK y CSI-CSIF, ya que, en su opinión, el acuerdo suscrito "introduce puntos tan negativos como el despido libre por causas objetivas y la pérdida de puestos de trabajo". Por otro lado, elimina el artículo que garantizaba la equiparación salarial de los que realizan las mismas tareas que los funcionarios.

Madrid anula el acuerdo de los funcionarios de Justicia

La Federación de Servicios Públicos de ELA ha exigido al Departamento de Justicia del Gobierno vasco que respete el denominado Complemento de Productividad para los funcionarios de Justicia, a pesar de que haya sido anulado por el gobierno central. Para ELA la suspensión de este acuerdo, que fue fruto de un largo proceso negociador entre los sindicatos y la Administración vasca, es muestra de "la enfermiza persecución contra la capacidad de decidir por acuerdo las condiciones de trabajo de los empleados y empleadas públicos en Euskadi".

IRAKASKUNTZA

Destino Osagarria jasotzeko konpromisoa

Destino Osagarria irakaskuntza publikoan aritzen diren irakasle guztiei -funtzionario, interino, ordezeko eta legepekoak- ordaintzeko prest agertu da Hezikuntza Saila. Horrela adierazi zien sindikatuetako ordezkariari arazo hau aztertzeko Gasteizen buruturiko bileran. ELA,

LAB, EILAS eta UGT sindikatuek positiboki baloratu zuten konpromezu hau eta Administratitzaren jarrera aldaketa azpimarratu zuten.

Destinu Osagarriaren ordainketak 8.000 milioi pezeta suposatuko du eta Hezikuntza Sailak lau urtetako epean gauzatu luke konpromezua.

FETA-ETEF

Más de un mes de huelga en Pompas Virgen Blanca

Los cuatro trabajadores de la plantilla de Pompas Fúnebres Virgen Blanca, de Vitoria, llevan más de un mes en huelga indefinida en demanda de un convenio que permita superar "las pésimas condiciones laborales" en que realizan su trabajo.

ELAk Santander eta Central Hispanoren arteko bategite protokoloa onartu du

ELA, LAB eta Galiziako CIG sindikatuak, onartu egin dute Santander eta Central Hispano banketxeak bat egiteko aurkeztu duten protokoloa. Sindikatu hauen esanetan, bi banketxeetako zuzendaritzak, plantilla murrizketarik balego, sindikatuekin negoziatzeko konpromezua hartu dute.

Dena den, ELA, LAB eta CIG sindikatuek, negoziaketak hasi aurretik, aparteko lanorduak desager daitezela eskatu dute.

J.A. Korta





Imagen del accidente en las obras de Sondika.

Joan den hila tragikoa izan dugu lan-istripuengatik. Otsailaren 18an hiru langile hil ziren lubizi batek zanpatuta, Sondikako aireportuko lanetan. Astebete geroago, horrelako ezbehar bat dela medio sindikatuek deitu duten lehen greba eguna izan zen Bizkaian. Eta egun hortan bertan izan zen istripu baten ondorioz eraikuntzako beste langile bat hil zen. Juan Olaskoaga, Iñigo Sagarna eta Aritz Imaz ELAko Lan Segurutasun bulegoko kideek lan-ezbehar bat gertatuz gero jarraitu beharreko urratsak azaltzen dizkigute. Prebentzioa ezinbestekoa dela ahaztu gabe, noski.

Los miembros del departamento de Seguridad de ELA explican las medidas a tomar cuando se produce un siniestro laboral

En caso de accidente

Juan Olaskoaga, Iñigo Sagarna y Aritz Imaz son los técnicos en Seguridad y Salud Laboral de ELA. Trabajan para que no haya accidentes. La pregunta que les planteamos en esta ocasión, sin embargo, es qué hay que hacer cuando, desgraciadamente, se produce el siniestro.

Se produce el accidente. ¿Qué es lo primero que tienen que hacer los que se encuentran allí en ese momento?

-En primer lugar, hay que atender a la persona accidentada, pero teniendo muy en cuenta de que, si no se tienen conocimientos de primeros auxilios, no hay que mover al herido hasta que lleguen los profesionales sanitarios.

Inmediatamente después hay que avisar a SOS Deiak (112) en la CAPV y a SOS 112, en Navarra.

Y si se ve que el accidente tiene una relativa importancia, llamar seguida-

mente a la Ertzaintza o, en su caso, a la Policía Foral para que haga un atestado de lo ocurrido y quede registrado rigurosamente. Finalmente, es conveniente llamar al sindicato, informarnos de lo

TELEFONO ROJO EN CASO DE ACCIDENTE

656 71 56 15

Si no consigues comunicar llama a nuestras sedes es:

Bilbao:	944 24 33 00.
Donostia:	943 46 16 88.
Vitoria-Gasteiz:	945 15 80 76.
Iruñea-Pamplona:	948 23 20 00.

ocurrido para que podamos realizar nuestro propio informe de lo sucedido.

-¿Qué ocurre? ¿Se suele intentar camuflar lo sucedido...?

-Así es. Un accidente es una movida para la empresa y en ocasiones se intenta dar menos importancia al hecho de lo que en realidad ha tenido.

Es muy importante que los partes de accidente se cumplimenten debidamente, y los delegados deben procurar que así sea.

-¿Qué es eso del parte de accidente?

-Cuando se produce un accidente la empresa está obligada por ley a rellenar un informe de lo ocurrido, el parte de accidente. En ese parte se identifica a la persona accidentada: nombre, número de la SS... Y hay un apartado en el que se valora la importancia del suceso: si se

trata de un accidente leve, grave o mortal.

Este es un aspecto muy importante, porque los accidentes mortales se inspeccionan siempre; los graves, muchas veces, y los leves, aleatoriamente. La realidad diaria es que se están camuflando accidentes graves como leves; no se investiga lo sucedido; el peligro permanece, y la consecuencia puede ser un nuevo accidente, esta vez con resultado mortal.

Los delegados de prevención tienen acceso a la documentación que rellena la empresa, por lo que, si no están de acuerdo por la versión dada, deben ir a inspección y avisar al sindicato.

Lo de llamar a la policía tiene que ver con esto que estamos comentando, evitar el fraude.

Información de primera mano

-Uno de los problemas que tenéis es enteraros de los accidentes con una cierta inmediatez...

-Sí. Teniendo representación en una empresa no podemos enterarnos de los accidentes por los medios de comunicación, y menos si la persona accidentada es afiliada del sindicato. Un buen funcionamiento exige que los delegados llamemos a los técnicos de seguridad del sindicato para comentar lo sucedido o, en su defecto, se pongan en contacto con la federación y la comarcal. Nos es de gran ayuda que quien nos da el aviso esté enterado de lo sucedido, porque así facilita nuestra visita.

-¿Soléis tener problemas para ir a las empresas tras el accidente y realizar vuestro informe?

-La ley garantiza la presencia en el lugar del accidente a los técnicos de Osalan, a la Inspección de Trabajo y al delegado de prevención. Los técnicos de los sindicatos hemos reivindicado nuestro derecho a poder acompañar a estos durante las investigaciones, infructuosamente hasta el momento.

En los accidentes hay muchos nervios y la empresa se pone a la defensiva: a veces cree que somos el enemigo, cuando lo único que queremos es que se esclarezcan los hechos, que no vuelva a haber más víctimas.

-¿Qué uso se da al informe que realizáis en el lugar de los hechos?

-Repartimos una copia del informe que elaboramos a la Unión Comarcal, a la Federación afectada y, si procede, a la



Juan Olaskoaga, Iñigo Sagarna y Aritz Imaz

propia persona afiliada y/o delegadas o delegados. Trabajamos de manera coordinada, y sirve para realizar un control de lo que ocurre en esta materia en las empresas y en el sector. Si el caso llega a los tribunales puede servir también de prueba.

-¿Qué ayuda ofrece el departamento de seguridad de ELA a las personas damnificadas por un accidente de trabajo?

-Un accidente es siempre un hecho traumático, y nosotros estamos para hacerles las cosas más fáciles a los afectados, con información, asesoría y apoyo. ELA pone en conocimiento de las personas damnificadas por un accidente de trabajo que tienen derecho a recibir el informe que la Inspección o el personal técnico de Osalan ha elaborado con motivo del accidente. Les informa de que si dicho informe denota una falta de cumplimiento de las medidas de seguridad existe la posibilidad de petición de un recargo de prestación que puede llegar desde el 30% a un 50% adicional. Y pone a disposición de los afectados los servicios del departamento jurídico de ELA para orientar sobre posibles responsabilidades, administrativas, civiles o penales.

Cambio de mentalidad

-¿Cuál es el estado de la seguridad y salud laboral en Euskal Herria?

Prebentzio
ordezkarietako parteak
zuzenak direla
ziurtatu behar dute

-El 98 ha sido un año francamente malo en los que a número de accidentes laborales se refiere. 87 personas perdieron la vida en la CAPV y 31, en Navarra. Los accidentes con baja en la CAPV ascendieron a casi 48.000, un 8,9% más que los registrados el año anterior. En Navarra ascendieron a cerca de 13.000, un 14,5% más.

En el conjunto de Euskal Herria se producen unos 165 accidentes diarios.

De los informes que se realizan tras los accidentes laborales ocurridos se deduce que la mayoría de las veces son producto de la falta de una organización del trabajo y planificación correcta. Es decir, podían haberse evitado.

-¿Qué ocurre? ¿La ley de Prevención de Riesgos Laborales no es un instrumento útil?

-La Ley de Prevención de Riesgos Laborales es positiva; el problema es que no se cumple. Y no se cumple porque no hay cultura preventiva, sin olvidar las graves carencias formativas existentes.

Hay que cambiar el chip, concienciarse de la importancia de trabajar seguros y aplicar la ley.

-¿Cómo va la formación de los delegados de prevención?

-La valoración es positiva. Se están formando, conociendo la herramienta que tienen en sus manos: les explicamos la ley, las facultades, las competencias de los comités de seguridad y salud...

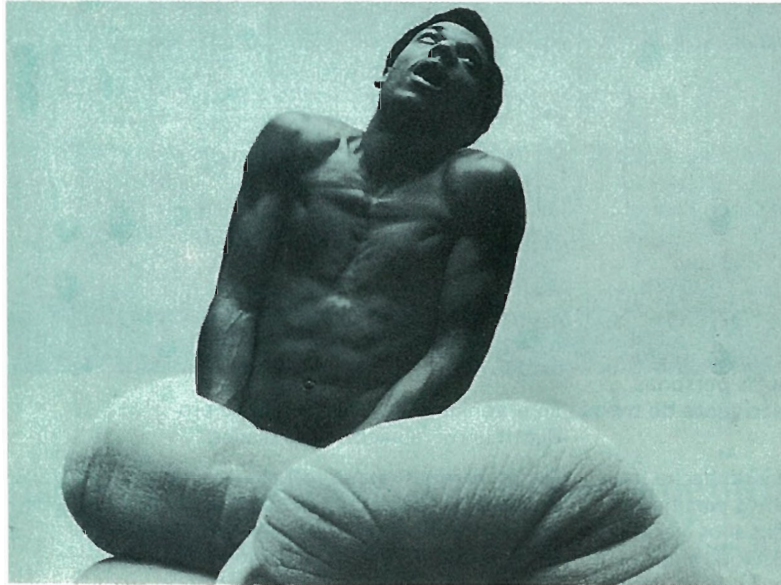
Cada vez hay más conciencia en seguridad, pero cambiar las rutinas no es algo que se pueda hacer de hoy para mañana.

J. Jayo

EUROPA

Empleo y subidas salariales dignas

Tras años negros, se asiste a un renacer de la lucha sindical



A quién corresponde responsabilizarse del empleo en Europa? Del empleo, de la justicia distributiva, de la justicia social, etc. El secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) se refería hace poco a la "necesidad de que la UE explote a fondo todas las potencialidades de que dispone para combatir el paro de forma más eficaz y coordinada". Y continuaba: "Es necesario terminar ya con un cierto dogmatismo, también por parte de los bancos centrales, y poner la estabilidad económica alcanzada al servicio del crecimiento y del empleo". Y apuntando a la clave de la cuestión, concluía: "Si hay voluntad política, el margen de maniobra para tener éxito, existe".

Ha existido voluntad política para reducir la inflación. Y ahí está la inflación, reducida a niveles que rondan la peligrosa deflación. Ha costado sudor y sufrimiento, paro y castigo salarial. Pero ahí sí hubo voluntad política.

El Banco Central Europeo monta guardia con el mandato, absolutamente prioritario, de mantener a raya la inflación. El Pacto de Estabilidad es un duro código disciplinario para que los índices de convergencia de Maastricht se mantengan inalterables a rajatabla. Otro fruto de una dura voluntad política.

Voluntad política y empleo

¿Y el empleo? ¿Quién se responsabiliza del empleo? La creación de empleo como prioridad no ha entrado en la agenda de los responsables políticos y económicos a lo largo de los últimos 20 años.

Retórica en torno al paro, mucha; voluntad política de crear empleo, casi nula.

La inflexibilidad de la línea económica ha producido profundos y peligrosos deterioros en áreas como la estabilidad económica, la cohesión social y la sostenibilidad medioambiental. Si los fundamentos teóricos de la política económica inspirada en el *pensamiento único* carecían de solidez, las consecuencias sociales derivadas de su aplicación se han mostrado radicalmente nefastas: paro, pobreza, desigualdad, degradación del estado de bienestar... Europa, acostumbrada a vivir el estado de bienestar, ha sido especialmente sensible e inquieta a este deterioro social.

Reacción en dos campos

La expresión de esta inquietud, de esta protesta social, ha tenido reflejo en dos campos: en el político y en el sindical. Europa ha cambiado de color. Después de largos años de dominio conservador, cuyos gobiernos han sustentado básicamente la política del *pensamiento único*, la ciudadanía europea ha exigido relevo, cambio. Quieren gobiernos con otras prioridades, con respuestas al deterioro social producido estos últimos veinte años.

Desde hace bastantes meses, en la zona del euro se asiste también al renacer de la lucha sindical. Las reivindicaciones se polarizan en torno a dos objetivos: empleo y salarios. Es decir, volver a la prioridad del pleno empleo y a recuperar la parte de las rentas del trabajo en la renta nacional.

La hora de los sindicatos

Las perspectivas para una nueva política económica y social en Europa son mejores que en cualquier otro momento desde los primeros setenta. Mejores, pero no fáciles. No hay que engañarse. Veinte años de dominio del capital financiero sobre —contra— el capital productivo, y del capital, en general, contra el trabajo, han degradado el ambiente legal y social, han impregnado la cultura laboral y han desarticulado el mundo del trabajo. La competitividad, el mercado, la privatización y la desregulación son valores que han impregnado en exceso los planteamientos socialdemócratas de los partidos en busca del poder en las urnas.

Es la hora de la lógica sindical y de la acción sindical. La misma sociedad pide al sindicalismo que vuelva al cuadrilátero antes de que los fundamentalistas del mercado destruyan el futuro de la sociedad y del medio ambiente.

V. Bengoa

Vista
de un campo
de refugiados
kurdos
en Irak.



■ ¿Dónde queda el compromiso del 0,7%?

Según el informe de la OCDE 1999, la ayuda pública y privada a los países pobres descendió de 365.000 millones de dólares en 1996 a 324.000 millones en 1997 y, aunque todavía no se dispone de datos definitivos de 1998, la tendencia decreciente parece confirmarse. ¿Qué fue del compromiso asumido por los países desarrollados de destinar el 0,7% de su P.I.B. a la cooperación al desarrollo?

De todos los países donantes sólo 4 alcanzan (incluso alguno supera) ese 0,7%: Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda, y todos los demás se encuentran bastante lejos del objetivo. Así, EEUU, con un 0,09%; Italia, con un 0,11%; Japón, con un 2,22%, y España, con un 0,23%, ocupan las últimas posiciones. Sin embargo, también es cierto que unos pocos hacen un esfuerzo mayor, llegando a destinar el 0,7% de sus presupuestos a la cooperación internacional. Según el informe de Intermón, el Gobierno Vasco es el que en términos

Garapenerako
BPGaren %0,7
agindu arren,
97 urtean herri
aberatsen laguntza
gutxitu egin zen

absolutos más destinó a este capítulo. En términos relativos el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Vitoria, con el 0,55% y el 52% de sus presupuestos, respectivamente, destacan entre los más "solidarios".

■ Interesak, elkartasunaren ginetik?

Joan den otsailean Eusko Legebiltzarrak onartu egin zuen datorren uztailen bere egoitza Erbesteko Biltzar Kurduari uztea, beronek bilera egiteko aukera izan dezan, herri kurduarekiko elkartasuna adieraztearren. PP eta PSOEk guztiz aurkako jarrera agertu dute erabaki honen aurrean.

Herri kurduaren tragedia, soilik Turkian, 13 milioi lagun baino gehiagok bizi du. Inguruko beste estatuetan sakabanatuta bizi diren kurduak kontutan izanik, 25 milioi dira guztira. Eta eskubide kultural zein politikorik funtsezkoenak ukatzen zaizkie horiei, adibidez ama-hizkuntza ikastekoa, alderdi politikoak osatzekoa, etab. Gainera, Kurdistan hedatuta dagoen estatu desberdinek genozidioa ari dira eurekin egiten, herriak sistemaz suntsitzen ari baitira. Ondorioz, 3 bat milioi kurdu erbetean bizi da, eta herri osoa, izuaren pean.

Beraz, egoera edozein zinezko demokratik eskandaluzkotzat jo beharko lukeen arren, herri kurduaren eta bere kideen eskubide eta askatasunak epe laburreko interes ekonomikoen azpian geratzen dira.

Bada, giza legezkoa ez den jokabide horren aurka Eusko Legebiltzarrak, lehenago Europako beste zenbait erakunde egin duen moduan, elkartasunaren aldeko aukera egin du.

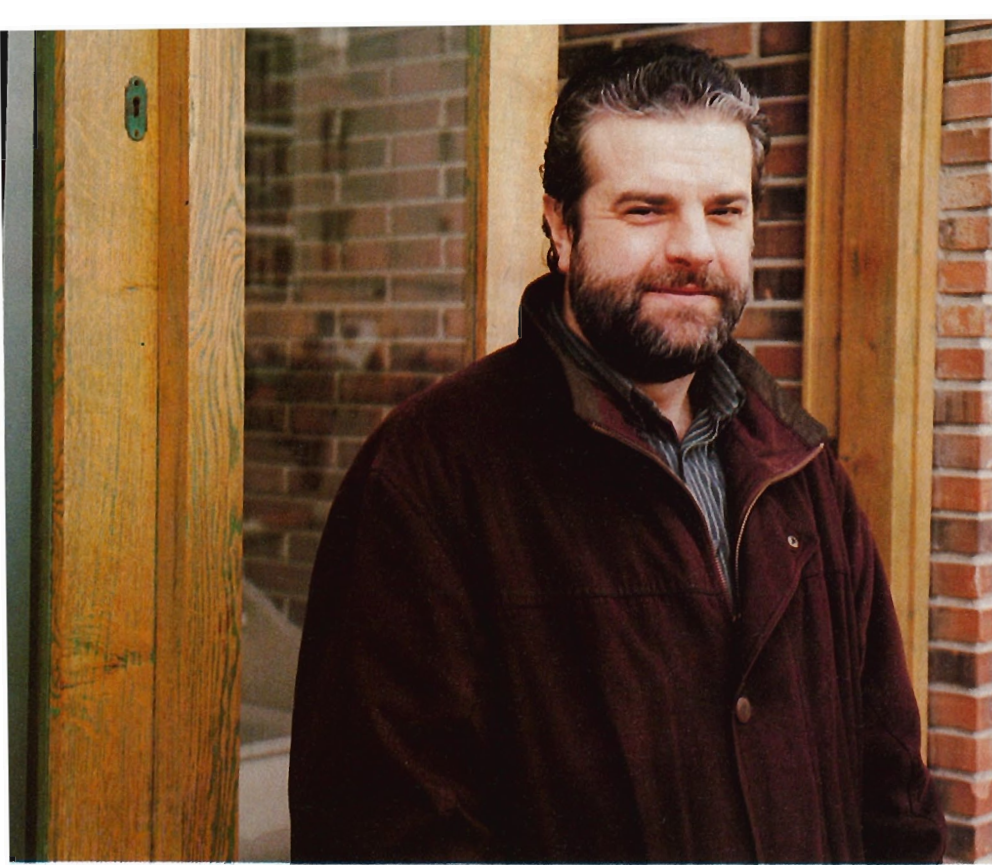
■ Y después del Mitch... ¿qué?

Aunque han transcurrido ya unos meses del paso del ciclón *Mitch* por América Central, el desolador panorama de destrucción, ruinas y muerte dejado no termina de "pasar".

Honduras, el país más afectado, cuenta con más de 2 millones de damnificados, 7.000 muertos y 12.000 desaparecidos. En total para los cuatro países de América Central (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) la cifra de damnificados supera los 3 millones, murieron cerca de 12.000 personas y hay más de 20.000 desaparecidos.

El costo de los daños ocasionados por el *Mitch* se cuenta en años de PIB para los países afectados. Al mismo tiempo, esos países están agobiados por el peso de una deuda externa que hoy se ha hecho ya insostenible, dándose la nada cómica paradoja de que al tiempo que los organismos de ayuda pedían a los gobiernos planes de socorro para las zonas afectadas, estos países tenían que desembolsar diariamente millones de dólares para reembolsar la deuda contraída con esos mismos gobiernos.

Laura G. de Txabarri



Azken urteotan Sakanan sortu diren enpresek eta lanpostu berriek ez dute langabeziaren arazoa konpondu. Alabaina, eskualdeko ugazaba-elkargo bateko ordezkariak langileak kanpotik ekarri beharra aipatzen du, datozen urteetan sortuko omen diren enpleguak osatzeko gizonezko oso gutxi dagoelakoan. Juanjo Zelaia ELAko arduradunak orain baino lehen ere plazaratu izan duten kontu honen berri eman digu.

Juanjo Zelaia, responsable de ELA en Sakana, habla de la supuesta necesidad de importar trabajadores y de la situación en la comarca

¿El valle del pleno empleo?

Francisco López de Alda, responsable de la Asociación de Empresarios de Sakana –valle navarro que va desde Ziordia hasta Irurtzun–, salta a la prensa afirmando que en los próximos años pueden crearse 1.000 nuevos empleos en el valle, y que “habrá que traer trabajadores de fuera, porque no hay suficientes desempleados inscritos en las listas del INEM”.

Vamos a los datos de la oficina de empleo: “En Sakana hay 560 personas en paro, pero sólo 100 hombres, lo que da como resultado un paro del 1%”, masculino, por supuesto (información publicada tal cual en el *Diario de Navarra*).

A estas alturas del siglo XX choca encontrar informaciones como esta, y más recordándolas en vísperas de fechas como la del 8 de marzo. Sin

embargo, tal como señala el responsable de ELA en Sakana, Juanjo Zelaia, *Txileno*, “incluso la cifra de hombres desempleados es preocupante, porque se concentra en el grupo de hasta 39 años”.

Según el representante patronal de Sakana, el empleo potencial se concentra en la industria siderometalúrgica, “que habitualmente no contrata mujeres”. Esta resistencia se debe más a la mentalidad de los empresarios,

Emakumeen arteko langabezia oraindik handia da, eta gizonezko gazteena ere bai

como dice Zelaia, que a las dificultades reales en el trabajo; de hecho, la mecanización y automatización hace que la fuerza no sea necesaria en la inmensa mayoría de los procesos productivos.

“De todas maneras, no es la primera vez que hablan de la creación de cientos de empleos, pero lo hacen sin ningún rigor, a la ligera”, recuerda *Txileno*. Los datos de esa asociación son muy poco fiables: “hacen una proyección de lo ocurrido en los últimos años, y dicen que según la experiencia, en los próximos años se crearán 1.000 empleos”.

Una de las razones que plantea el empresario citado es que “los trabajadores de Goierri, la Llanada alavesa o Pamplona que vienen a las empresas nuevas se marchan si consiguen trabajo en su lugar de origen”.

Empleo poco atractivo

Por supuesto, el citado empresario obvia el hecho de que, a menudo, esos nuevos empleos no resultan nada atractivos, por su precariedad y deficientes condiciones salariales: "Quiéren a oficiales de primera que sepan inglés, pero pagando un salario de peón", según el responsable de ELA.

O, si no, contratan eventuales con salarios más bajos que los de los trabajadores fijos, que están en la plantilla de antes, lo que significa una grave discriminación, por la existencia de dos niveles salariales para una misma tarea.

Abandono

En ocasiones, por otra parte, el paro no es sólo cuestión de que falte trabajo, de que una economía funcione mal. También la desidia, el abandono por parte de las empresas o las administraciones responsables puede hacer que haya personas sin acceso a un empleo. Es en parte lo que ocurre en Sakana.

Juanjo Zelaia apunta que esta situación no es nueva: "ELA viene denunciando, desde hace varios años, la deficiente planificación de la formación profesional, y últimamente, la de la formación continua, para personas en activo".

El problema era, según Zelaia, que "los oficios que hasta hace muy poco se han podido aprender en la escuela profesional de Altsasu no respondían a la realidad industrial y económica de la zona"; había, por ejemplo, un exceso de formación para oficinistas, cuando se requerían especialistas en producción (soldadores, pintores, caldereros, etc.). "Administrativas hay de sobra, pero la mayoría está en paro", asegura Txileno.

Los cursos de formación continua también han fallado, al plantearse materias muy de oficina, como inglés comercial o proceso de textos, hoja de cálculo... En lugar de sondear las necesidades de las empresas, se ha planteado el modelo Forcem, que lanza convocatorias, a poder ser de formación barata, sin grandes necesidades de inversión en materiales y

Ordezkarik gazteak

Nafarroa osoan bezala, Sakanan ere enpresen %50ean egitear daude hauteskunde sindikalak. Dena dela, argi ikusten da ELAK bere aitzineko posizioari eutsiko diola, "egutegia hain hedatua delarik lehia estuagoa den arren", dio Juanjo Zelaia eskualdeko arduradunak.

Urtarrilean, ELAK eskualdean hautatu ziren 19 ordezkaritik 13 lortu zituen, eta otsailean, 18tik 8.

ELAK ordezkarien %35 dauka Sakanan. Baina garrantzizko xehetasun batekin: "ordezkari berri asko ari gara sartzen". ELAren zerrendetako %40 gazteek osatu dute.

profesorado, pero sin conexión con la realidad del entorno.

ELA ha participado en la comisión de formación profesional organizada por el Ayuntamiento de Altsasu, y tras largos años de pelea con el Gobierno foral, se ha conseguido implantar en el curso 97-98 las especialidades de mecánica, soldadura y calderería; actualmente se está tramitando la de electricidad.

Las vías de comunicación de Sakana han mejorado mucho en estos últimos años, "a pesar de las instituciones, que no habían puesto demasiado interés: según nos dicen camioneros afiliados, desde Algeciras a Estocolmo, el tramo de Etxegarate es el único que está sin desdoblarse", dice Zelaia. La construcción de la autovía entre Irurzun y Altsasu y la nueva variante de la N-1 han potenciado la actividad económica, dejando a veinte minutos de viaje tanto Pamplona como Vitoria.

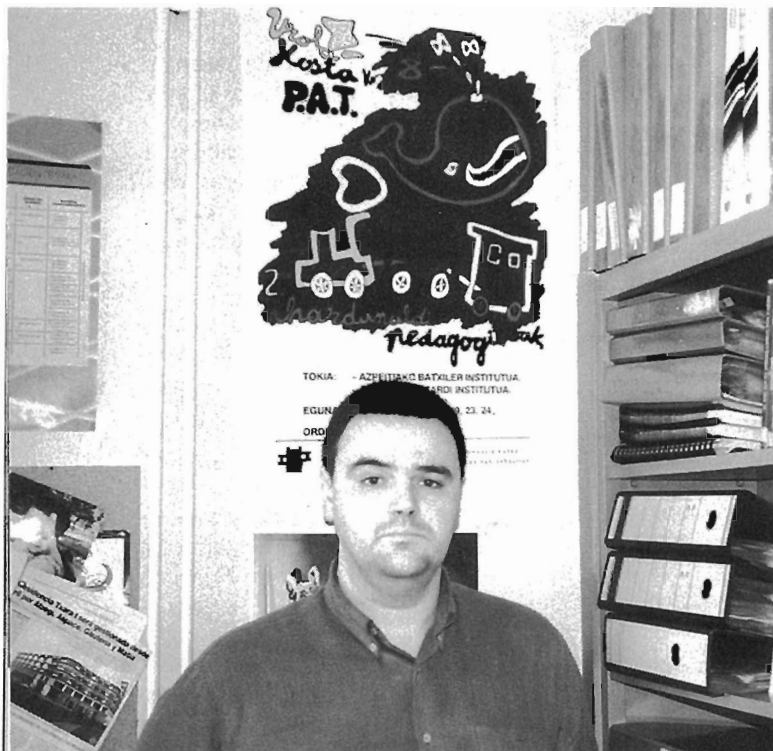
El responsable comarcal de ELA valora la incidencia de las inversiones: "Han surgido empresas, es cierto, pero con un tipo de empleo fundamentalmente temporal y de remuneración baja". Por ejemplo, la mayoría de trabajadores de Apoyos Metálicos, del grupo Gamesa Eólica, que fabrica las torres que soportan los generadores de energía eólica, son eventuales.

Por otra parte, las empresas recurren a las horas extraordinarias de manera generalizada, con el pretexto de que no pueden aumentar sus plantillas por falta de personal especializado para cubrir las necesidades. Juanjo Zelaia, por el contrario, ve que las empresas no están dispuestas a invertir para formar a nadie. Será porque tienen visión de futuro...

G. Zeberio



Azpiegituretan egin diren inbertsioek Sakanako ekonomian eragina izan dute.



Bortizkeria nola hezi?

Carlos Ruiz Zarauzko PATeko kideak ikastetxeetako biolentzia aztertu du

Ikasgelak gero eta toki arriskitsuagoak dira: EE BBetan metal-detektoreak ipintzen ari dira zenbait eskolatan; Frantzia edo Britainia Handian irakasleei eraso egiten zaie, geure artean ere gatazkak sortzen dira...

Zer pentsa eman dezake honek guztiak, telebista eta hedabideek sarritan ematen diguten irudia aski apokaliptikoa baita. Baina hau ez da egungo kontua, lehenagotik datorren arazoa baizik: "Bortizkeria, dena delako erakoa, betidanik gertatu izan da ikastetxeetan, beti ezagutu izan ditugu baztertuta geratzen ziren ume edo gazteak", dio Carlos Ruiz Zarauzko Pedagogi Aholkularitzategiko (PAT) lankideak.

Benetan, halere, "orain gehiago jabetzen gara, aztertzen hasiak garelako". Joan den otsailean Luxemبورgen gai honi buruz Europako Irakaskuntza Konfederazioak (CSEE) antolatutako bilera batean izan zen.

Hedabideek aurkezten dituzten kasuak bortizkeriarik nabarmenena izaten dira -labankadak, jipoiak, etab-. baina ELAko kide honek azaltzen digunez, "horiek ez dira guztiak, mespretxua eta irainak ere bortixatza har baititzakegu".

"Ikastetxeetan agertzen den bortizkeria gehienetan familia edo gizarte mailako ondorearen ondorioa da", dio Ruizek. Gatazka bortitz gehien atzean arazoak bideratzeko gaita-

sun eza dago: "haurrak edo nerabeak biolentzia bide eraginkorra dela ikusten badu, hortara joko du, gauza normal eta positibotzat hartzen baitu".

Telebistaren eragina erabatekoa da, PATeko kide honen ustez: "Batetik, haurrek denbora gehiegi ematen dute telebista aurrean -batzuk 5 ordu egoten dira egunero begira-, eta bestetik, jasotzen dituzten mezuak ez dira bat ere ego-kiak, marrazki bizidunetatik hasi eta kiroletaraino, hauetan ere jokabide bortitza justifikatuta ikusten baitute kirolari, ikusle eta buruzagien aldetik".

Txikitatik negoziatu

Pedagogo honen arabera, "haurrek txikitatik ikasi behar dute negoziatzen, besteen ikuspuntu eta kritikak onartzen eta adostasunera iristen". Horixe da prebentzioaren bidea. Oldakorrak denok izan gaitzake, baina hori bideratzen ikastea ezinbestekoa da; bi pertsonen arteko gatazka biolento bihurtzen da batek bestearen gain boterea badu (fisikoa, intelektuala edo den erakoa dela ere).

Europar irtenbide oso desberdinak ari dira mahairatzen, Luxemبورgeko bileran Ruizek aditu zuenez: Frantzia eta Erresuma Batuan, adibidez, zigorretan oinarritutako planak ari dira prestatzen. Baina hori soilik fenomenoaren muturrari heltzea da, uanean-uneke kasua hartzea sakoneko zergatiak alde batera utzita.

Pentsatzekoa da irtenbide polizial edo erreaktibo hutsa motz geldituko dela, inmigrazioa eta arrazismoa (Frantzia) edota DDRren desagertzearekin sortu den langabezia (Alemanian) sorburu direnean. "Eskandinabian eta beste nonbait, gure asmoa edota Andaluziako Juntak prestatu duena, adibidez, planteamendu askoz orokorragoak dira".

Baloreen hezkuntzari eman behar zaio garrantzia. Izan ere, zertarako balio du arazo bat eskolan amaitzen dela pentsatzeak? "Gazte batek gaizki jokatzen duenean kaleratzearekin gauza ez da zuzentzen, etxean lehengo gabeziak aurkitzen baditu berera itzuliko baita".

Hori guztia kontutan izanik, ELAko zenbait kide, Karlos Ruiz Amador tarteko dela, "Elkartasunerako hezi" izenburupean unitate didaktiko sail bat ari da prestatzen, ikasleei gizarte- an jokatzeo aukerak azalduko dizkienak.

Irakaslea, isolaturik

Bortizkeria irakasleen aurka doa batzutan. Carlos Ruizek ustez irakasleen lanak ez du behar bezalako sustengurik. Beren zereginak egundoko garrantzia du, "baina isolatuta daude, estres haundiko lanari aurre egin behar diote, ikasle gehiegi biltzen dituzten ikasgeletan; aski da hiru lagun jarrera ezkorrekin egotea talde osoaren dinamika alferrik galtzeko".

Haurrek baloreak leku desberdin askotan ikasten dituzte, eta horietako bat da eskola. Okerreko ustea da bortizkeria irakaskuntzaren arazoa dena: Gizarteko hainbat erakunde eta eragileren esku dago jarrera bortitzak desagertaraztea. "Gizarteak moldatu ezin duena irakasleek konpon dezatela ezin dugu eskatu", dio Ruizek.

J. Mendia



El medio ambiente, debe ser un derecho humano fundamental

A mediados de febrero, con ocasión de la celebración de un Seminario Internacional que ha reunido a expertos en medio ambiente de todo el mundo, se ha aprobado la "Declaración de Bizkaia sobre el Derecho al Medio Ambiente". Dicha Declaración será presentada ante la Dirección General de la UNESCO y la ONU con el fin de que se incluya el Derecho al Medio Ambiente entre los contenidos dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Declaración de Bizkaia plantea que se reconozca el derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado a toda persona, tanto a título individual como en asociación con otras. Se pretende de este modo que el gozar de un medio ambiente adecuado sea tanto un derecho individual como colectivo, asegurando la posibilidad de su ejercicio real, y proyectándolo incluso a las generaciones futuras que deben heredar un medio ambiente adecuado.

Otra cuestión de interés que plantea la Declaración es que toda persona o grupo de personas cuyo derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado haya sido violado tengan posibilidades reales de recurrir ante instancias estatales o internacionales.

La Declaración de Bizkaia sugiere que la existencia de la pobreza y las diferencias entre países desarrollados y el resto de países deben ser tenidos en cuenta a la hora de garantizar el derecho a un medio ambiente sano. Los expertos participantes en el Seminario llaman la atención sobre la relación existente entre el establecimiento de una obligación jurídica de respeto al medio ambiente y las necesidades de desarrollo económico, social y cultural de numerosos pueblos de nuestro Planeta.

Prevención y participación

En las discusiones suscitadas en el encuentro de expertos se reconocía que la formulación hoy en día de un derecho humano al medio ambiente debe descansar sobre dos pilares básicos: prevención y participación, asegurando por parte de los poderes públicos información actualizada y transparencia a la ciudadanía.

La redacción del texto final ha sufrido un cambio importante al referirse a las obligaciones de los estados y organizaciones internacionales. Mientras que en la Declaración inicial presentada a debate se utilizaba "deberán de", en la declaración final se ha optado por utilizar el condicional "deberían de". Una puerta abierta a la indefinición, edulcorando así la exigencia clara a los poderes públicos en la asunción de responsabilidades y toma de medidas que hagan efectivo el derecho a un medio ambiente apropiado

para la vida y salud de todas las personas.

Desde la Conferencia de Estocolmo, en 1972, hasta nuestros días, son múltiples las declaraciones, acuerdos y normas internacionales, comunitarias, estatales o autonómicas que reconocen y pretenden asegurar la vida y la salud humana, poniendo freno a la acción contaminadora e insostenible de numerosas actividades humanas. Sin embargo, la degradación de nuestros ecosistemas continúa avanzando de manera, en ocasiones, irreversible.

La deuda con la naturaleza que está adquiriendo el actual modelo económico es cada vez mayor y compromete las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras. El llamamiento realizado en la reunión de Bizkaia para que el medio ambiente sea reconocido como un derecho humano es una Declaración importante, pero de intenciones. En esta lucha por los derechos, como siempre, la acción decidida de la sociedad civil y de sus organizaciones es la garantía de que los derechos sean efectivos y respetados.

L. I.

Ingurugiroari buruzko orrialde hau Eusko Jaurilaritzako Lurralde Antolamendu, Etxebizitza eta Ingurugiro sailaren lankidetzaz argitaratzen da.



Ingurugiroari buruzko giza eskubideak prebentzio eta parte hartzean oinarritu behar du



Lana sortzerakoan aberastasunaren banaketa izan behar da kontutan

Enplegurako bideak

Enpleguaren gabezia konpontzeko garaia dugu. Ugazaba eta sektore interesatu batzuren jarrera ideologiko hutsen aurka –“35 orduko asteak lanpostuak deuseztuko lituzke”–, gizartean erabateko gehiengoak (%77ak, azken inkesten arabera) lanaldia murrizteak enplegua sor dezakeela ikusten du.

Hazkundera nora doa?

laz hasitako kanpainak eta mobilizazioek herritarren artean kezka sortu dute. Baina ez soilik horrek: Ekonomia aspaldi honetan ezin hobeto dabilen arren (%5 inguruko igoera Euskal Herrian), hori ez da ez langileen errentetan, ez lanpostu berrien sorreran nabari. Aberastasuna ez da behar bezala banatzen, soilik batzuren onerako baita.

Arazo horixe pairatu dute azken urteetan Alemanian ere, Klaus Zwickel IG Metall sindikatuaren idazkari nagusiak *Landeiari* eman dion elkarrizketan (18-19 orr.) azaltzen duenez: Lanpostuei eutsi ahal izateko aukera bakarra lanaldia murriztea izan da, Alemaniako metalean

duela zenbait denboraz gero dagoeneko 35 ordutan dagoena. Gainera, eredu garbia ezarri dute negoziazio kolektiboan, enpresen emankortasuna neurriztat hartuz: Metalgileen aurtengo soldata igoera %4,2koa izango da, ekoizpena hazi denaren parekoa, prezioak %1,4 hazi diren arren.

Errelebo-kontratua

Bestalde, *Landeiaren* otsaileko zenbakian adierazi genuen legez, mobilizazioaz gainera, ELAk eta LABek batera eraman zuten ekimenari esker enplegua sortzearen enpresariekin akordioa lortu zen Lan Harremanen Kontseiluan (LHK) joan den urtarrilaren 15ean.

Dena dela, orain itun haren puntu nagusietako bategan, plantillak ordeztzeko kontratuari buruzkoan alegia, eragina duen dekretu bat erabaki du Gobernu zentralak: Errelebo-kontratua arautzen du. LHKan ELAren ordezkari den Juan Migel Mendozak aukera berri honen berri ematen digu 17. orrialdean.

Juan Miguel Mendoza, representante de ELA en el CRL

“Tenemos que adaptar el contrato de relevo al Acuerdo por el Empleo”



El acuerdo para la renovación y sustitución de plantillas es uno de los puntos del Acuerdo por el Empleo, firmado entre los sindicatos y la patronal el pasado 15 de enero en el CRL, y tiene gran relevancia por su concreción y las posibilidades de creación de empleo. Sin embargo, un decreto que regula el “contrato de relevo” cambia la situación por completo. Juan Miguel Mendoza, representante de ELA en el CRL, nos explica la nueva situación, y asegura que “se trata de adecuar el contrato de relevo a las condiciones más ventajosas para las nuevas contrataciones y jubilaciones previstas en el Acuerdo del CRL”.

–¿Hasta qué punto afecta este decreto a la aplicación del contrato de sustitución?

–El “contrato de relevo”, regulado ahora por el Gobierno español, entra en concurrencia con el del Acuerdo por el Empleo, aunque presenta características diferentes, algunas positivas y otras negativas para las personas y empresas interesadas.

Por eso, debemos adaptarlo al Acuerdo del CRL, tal como habíamos previsto: el texto dice que “se autoriza a la comisión paritaria para la incorporación de nuevas fórmulas que el ordenamiento pudiera establecer, siempre dentro de los objetivos y criterios generales de este Acuerdo”.

–¿Qué hay que hacer en concreto?

–Tenemos que aprovechar las ventajas del contrato de relevo (es más barato, a cargo de la Seguridad Social, etc.) y eliminar sus aspectos negativos: la persona que entra en la empresa sólo tiene contrato temporal –en el Acuerdo es indefinido–; puede ser a tiempo parcial –en el Acuerdo es a tiempo

completo–, mientras que la persona que se jubila sigue trabajando a jornada parcial (en nuestro Acuerdo la jubilación es total).

–¿Va a ser fácil esa adaptación?

–Hay puntos, como el del contrato de la persona que entra en la empresa, relativamente factibles: se puede transformar el contrato temporal y a tiempo parcial en uno indefinido y a jornada completa.

En cambio, no será tan fácil resolver el problema de la jubilación, al menos sobre el papel. Nuestro objetivo es que, de hecho, la jubilación sea total a partir de los 60 años.

Línea de trabajo

–Luego, el decreto no es un problema grave...

–En efecto; parece que la voluntad por

parte sindical es unánime, y si contamos con el apoyo del departamento de Trabajo (con ayudas para mejorar las condiciones del contrato de relevo), podríamos mejorar incluso los términos del Acuerdo, porque tendríamos de más posibilidades de prejubilación y el coste sería menor para la Administración de la CAPV. Esto puede permitir un número mayor de empresas y trabajadores se acojan al Acuerdo.

–Con todo, el Acuerdo del CRL no se deja de lado.

–No, porque siempre puede plantearse en los casos en que no sea posible aplicar el contrato de relevo mejorado, o el contrato de sustitución resulte más económico.

G. Zeberio

CONTRATO DE RELEVO (DECRETO)

■ Jubilación

- parcial
- a partir de los 60 años (máx. 77% de la jornada)

■ Contrato

- a tiempo parcial (mín. 23% de la jornada)

■ Financiación

- A cargo de la Seguridad Social
- No garantiza la continuidad del o la relevista una vez concluya el periodo de sustitución parcial

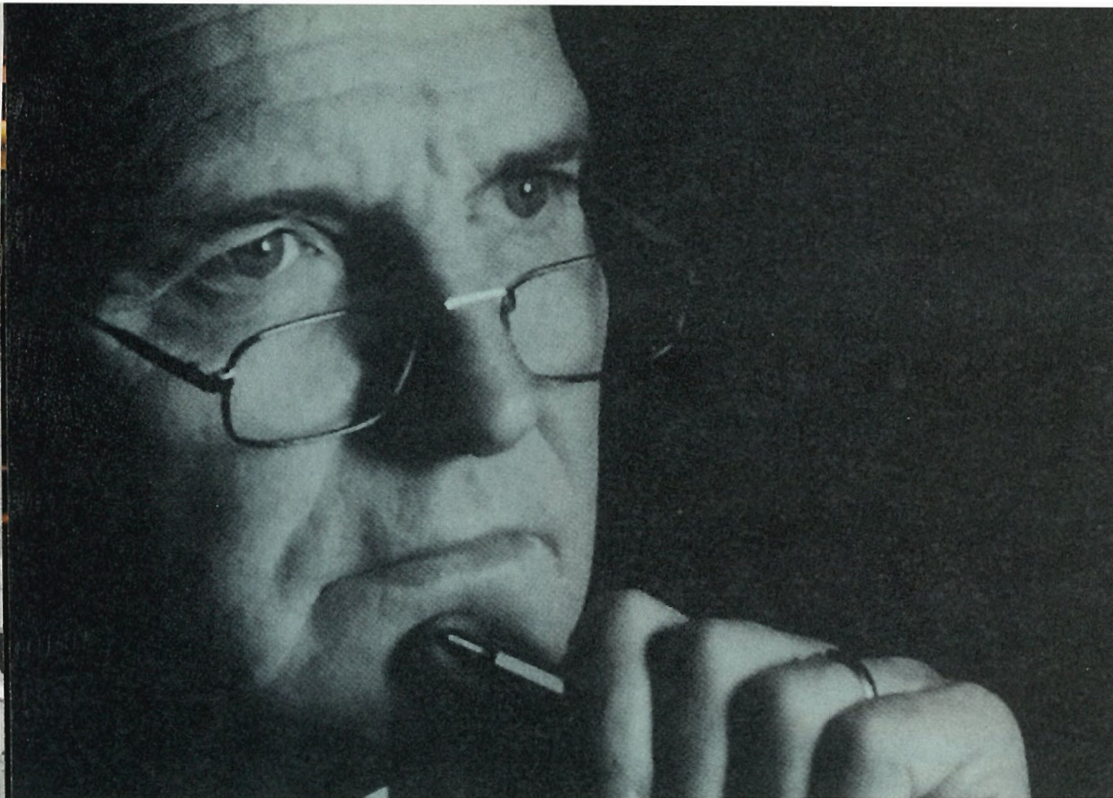
CONTRATO DE SUSTITUCIÓN (ACUERDO)

- total,
- a partir de los 60 años

- indefinido
- a jornada completa
- en las mismas condiciones que la persona jubilada

-A cargo de la S.S. , la empresa y el Gobierno Vasco

-Garantiza el puesto de trabajo y su calidad



Klaus Zwickel, presidente del sindicato metalúrgico alemán IG Metall

“La moderación salarial se ha acabado”

IG Metall es el sindicato más potente de Alemania y de Europa, con 2,7 millones de afiliados y afiliadas entre los 3,5 millones de trabajadores de la industria metalúrgica alemana. En esta entrevista concedida a *Landaia*, Klaus Zwickel, presidente del sindicato, explica su estrategia de negociación colectiva, los objetivos en torno a la reducción de jornada y otros temas, de interés para los trabajadores de Euskal Herria.

Negociación colectiva

—¿Por qué proclamó IG Metall al comenzar el periodo de negociación de este año el “fin de la moderación”?
¿Han tenido que hacer los trabajadores grandes renuncias en los últimos años?

—A principios de los años 90 se produjo en todos los países industriales una recesión económica. En consecuencia, los acuerdos salariales de estos años han sido más bien modestos. Ahora, las empresas alemanas están obteniendo de nuevo grandes beneficios; la situación económica, sobre todo también en la

industria metalúrgica, vuelve a ser de nuevo extraordinaria, en términos globales.

Partiendo de esta coyuntura, IG Metall exigió el final de la moderación. Ya que, a pesar de que los sindicatos han planteado en los últimos años exigencias muy moderadas, no se han creado puestos de trabajo nuevos. Al contrario, en los cinco últimos años se han eliminado más de 500.000 empleos, sólo en la industria metalúrgica alemana.

—¿Está su sindicato satisfecho con el resultado del convenio de Baden-Württemberg? ¿En qué medida será

aplicable dicho acuerdo al resto de distritos tarifarios?

—El reciente convenio supone un aumento salarial por encima del 4%. La gran mayoría de nuestros afiliados está de acuerdo con ese resultado. El acuerdo se aplicará en toda Alemania occidental, y pronto estará vigente también en todos los distritos tarifarios del este.

Equiparación este-oeste

—¿Se han equiparado ya los salarios entre los länder orientales y occidentales?

—Los salarios de convenio del Este están equiparados desde julio de 1996 a los del Oeste. No obstante, la jornada es más alta. En Alemania oriental todavía tienen la semana de 38 horas.

—¿Plantean los empresarios del este dificultades especiales para aplicar los convenios colectivos?

—Sí, efectivamente. Amenazan constantemente con negarse a cumplir los convenios. Sobre todo las empresas pequeñas y medianas siguen exigiendo

Enpresak
berriro mozkin
ederrak lortzen ari
dira; amaitu da
apaltasunaren garaia

a sus trabajadores grandes sacrificios. En todo caso, no se puede olvidar que el desempleo en Alemania del Este es el doble que el de Alemania occidental. Numerosos empresarios del Este chantajea sin escrúpulos a sus empleados cuando se trata de ahorrar costes de personal.

Alianza (pacto) por el empleo

–¿En qué punto se encuentran las negociaciones para este pacto?

–Las negociaciones van un poco lentas, pero se está negociando. La segunda reunión ha sido a finales de febrero. El Gobierno, las organizaciones patronales y los sindicatos han acordado proseguir esta ronda de conversaciones. Las tres partes se han comprometido a lograr el objetivo de la reducción del desempleo.

–¿Qué espera de este acuerdo, si llega a ser realidad?

–Como ya he dicho, ante todo la progresiva reducción del alto nivel de paro. Por supuesto, esto no es posible de repente. Pero ya hoy existe un programa del gobierno contra el desempleo juvenil. Esta es una preocupación muy importante para mí. Pero los sindicatos quieren hacer algo más. Por ejemplo, se pueden dar más pasos a través de la reducción de horas extraordinarias o la posibilidad de la jubilación anticipada, para conseguir que trabaje más gente.

–¿Qué es el “fondo tarifario” que se cita en relación con el pacto por el empleo? ¿Ayudará a la contratación de jóvenes?

–Para IG Metall sería muy deseable hacer posible que las personas mayores que trabajan puedan jubilarse ya a los 60 años (o sea, cinco años antes de lo establecido por ley). Queremos que los puestos de trabajo que queden libres sean ocupados por jóvenes en paro.

Pero para que las personas mayores tengan alguna posibilidad de jubilarse con antelación, tienen que recibir apoyo económico. Por ello, IG Metall propone un fondo al que contribuyan paritariamente empresarios y trabajadores, anualmente con un determinado porcentaje del aumento salarial. Este programa debería funcionar en principio durante cinco años.

Jornada

–Tras el logro de la semana de 35 horas en Alemania, ¿cuál es el próximo objetivo en torno a la reivindicación de la reducción de jornada?

Aparteko orduak erabakigarriak dira lanaldi murrizketa aurrera eramateko

–En IG Metall se está desarrollando desde hace meses una amplia y controvertida discusión acerca de una mayor reducción de jornada. En nuestro congreso de octubre próximo discutiremos, y probablemente adoptaremos, una resolución sobre lo que debemos hacer a partir de ahora.

La cuestión es, por ejemplo, si habrá una reducción general de jornada para todos, a 32 horas, por poner un caso. Pero también es posible la reducción de la vida laboral (por ejemplo con la jubilación a los 60), la reducción radical de las horas extraordinarias o, también, la reducción de la jornada para determinados grupos profesionales, que deben soportar un esfuerzo muy intenso (por ejemplo, las personas que trabajan a turnos).

–¿Cuántos empleos se han creado o asegurado en el Metal gracias a la reducción de jornada?

–En el conjunto de la economía alemana la reducción de jornada de 40 a 35 horas ha permitido crear al menos 1 millón de puestos de trabajo; en la industria metalúrgica han sido 300.000 empleos. Por tanto, si todavía estuviera



en vigor la semana de 40 horas, habría alrededor de 1,3 millones de desempleados más.

–¿Hay margen para crear nuevos puestos de trabajo, por ejemplo mediante una jornada de 32 horas? ¿Suponen las horas extras un obstáculo para la aplicación de la reducción de jornada?

–La reducción de jornada significa reparto de empleo, entre quienes tienen trabajo y las personas desempleadas. Esto se hace evidente, por ejemplo, en cuanto a la eliminación de horas extras.

Pero la reducción de jornada y el reparto de empleo no son la única manera de combatir el paro; hay que crear empleos en sectores, mercados y productos nuevos. En Alemania, por ejemplo, podría hacerse mucho más en el sector servicios. En el ámbito de la formación, de la política sanitaria y también en la protección del medio ambiente el trabajo está ahí, literalmente.

Espero que en las conversaciones sobre el pacto por el empleo todas estas posibilidades sean no sólo discutidas, sino que se emprendan acciones por parte de empresarios en colaboración con los sindicatos, y que sean apoyadas financieramente por el gobierno.

–Ante el alto nivel de desempleo existente en toda Europa, ¿hay alternativa a la reducción de jornada?

–No hay soluciones o respuestas universales para la reducción del desempleo en los diferentes países europeos. La reducción de jornada generalizada supone seguramente un paso muy importante. Pero, como ya he dicho, existen más posibilidades para repartir el trabajo. Están planteados ya los modelos más diversos. Pienso, por ejemplo, en los países escandinavos u Holanda.

Lo que sí es seguro es que a nivel de sindicatos y de empresas es necesaria una cooperación mucho más estrecha en Europa. No podemos permitir que los trabajadores se enfrenten entre sí al ser utilizados por las empresas. Los comités de empresa europeos tienen por ello una función muy importante.

Tal como constatamos en la conferencia europea sobre negociación colectiva que tuvo lugar en diciembre, existe un gran interés en el seno de los sindicatos para que cooperemos mucho más estrechamente a nivel europeo.

G. Zeberio

El violinista polaco Miroslav Hodor llegó a Bizkaia como turista y ahora es delegado de ELA en la Orquesta Sinfónica de Bilbao

Con la música a otra parte

Miroslav Hodor-ek biolina zazpi urte dituenetik jotzen du. Bere etorkizuna idatzirik zegoen: tradizioari jarraiki, musikaria behar zuen, eta hari-instrumentu batekin gainera. Polonia bere sorterrian sistema politikoa aldatu zenean Alemaniara joan zen lehenik, eta Euskal Herrira gero. Duela 12 urtez gero Bilboko Orkestra Sinfonikoan jotzen du. Hemen ezkondu eta izan ditu seme-alabak; hau du bere etxea. Miroslav-ek kirola eta musika ditu gustoko. Sindikatuan "lan arazoak ditugun artistak garelako" sartu zen. Bere helburua, orkestrarentzako etxe finko bat izatea. Ez da gehiegi, Bilbao izena munduan zehar eraman behar duen taldearentzat!

-¿Cómo y cuando surge tu historia de amor con la música?

-Por tradición familiar mi vida ha estado siempre relacionada con la música: a los siete años empecé a estudiar violín.

-Durante años los mejores músicos de cuerda eran de los llamados países del este. ¿En qué consistía el secreto?

-Hay una tradición y una cultura distinta que tiene su reflejo en la educación musical. El sistema educativo posibilita identificar a los niños especialmente dotados para la música desde muy pequeños: en las escuelas los niños tienen las tardes libres para estudiar instrumentos y conjuntos. Y entre los 8 y los 16 años, edades en las que se ve ya bastante claramente el nivel de cada uno, el talento y la predisposición natural para la música, están ya identifica-

dos. También influye que la carrera de música sea una licenciatura, como medicina o derecho.

-Acabas la carrera, y ¿qué camino tomas?

-Supero las pruebas de acceso a la Orquesta Sinfónica de mi ciudad y colaboro con la Orquesta de la Radiotelevisión. Estoy 3 años y luego me voy a la Orquesta de Cámara de Friburgo.

-¿Por qué emigras a Alemania?

-Por motivos económicos. En los años 80 se da el cambio de sistema político en mi país y se produce una gran crisis económica en la que quienes más sufren son los deportistas y los músicos; no hay dinero para cultura. Salimos fuera porque había que vivir.

-¿Cómo acabas en Bilbao?

-Estando en Alemania recibo una invitación de la Orquesta Sinfónica de Bilbao para tocar aquí.

-Y llevas ya 12 años...

-La verdad es que vine casi como turista, sin pensar que iba a acabar quedándome, porque las condiciones laborales y económicas que disfrutaba en Alemania eran realmente buenas.

Lo que me enganchó de Bilbao fue la forma y calidad de vida. En Alemania, a las 10 de la noche, todo está cerrado. ¡Hasta los perros han aprendido que no pueden ladrar para no molestar a los vecinos!

Luego conocí a la que es mi mujer, y ya estaba claro que no iba a volver ni a Alemania ni a Polonia.

Mundo competitivo

-¿Cuántas horas hace falta dedicar a la música?



Musikaren harrobia
landu nahi badugu,
haurrek hortarako
denbora izatea
ezinbestekoa da



Arriba, la Sinfónica de Bilbao en el transcurso de una de sus actuaciones. A la izquierda, Miroslav Hodor.

No hay límites. La música es una profesión de alta competición. Exige dedicación plena.

-Pero si hablamos de niños...

-Los niños ante todo tienen que disfrutar de su infancia. Deben empezar dedicando 1 ó 2 horas diarias, como si fuera un juego; luego hay que subir de 4 a 6 horas.

-Se supone que con la Logse el encuentro del niño con la música es más temprano e intenso.

-Con la Logse hemos vuelto a perder otra importante oportunidad para tener un nivel musical de base alto. Es cierto que se da a la música una importancia que antes no tenía, pero incomprensiblemente no se deja tiempo libre al alumno para que practique. Tenemos un sistema educativo que encierra al niño en la escuela mañana y tarde. Seguimos perdiendo una edad vital, entre los 8 a los 16 años, cuando los niños son más fáciles de llevar por su constitución, su desarrollo, la flexibilidad de sus tendones y músculos.

-¿Qué es eso del talento?

-Son muchas cosas: Es oído, es la movilidad de los dedos, la sensibilidad, una

predisposición natural... También depende del profesor que tenga uno y de haber sabido elegir el instrumento adecuado.

Hacer cantera

-En tu casa ¿qué se vive, lo de "de tal palo tal astilla" o "en casa del herrero cuchillo de palo"?

-Mis hijos estudian música tres tardes por semana, a pesar de las dificultades del sistema académico que padecemos. Yo quiero que mis hijos amen la música pero no quiero machacarles con actividades extraescolares. Que el niño se sienta agobiado no es bueno para la música.

-Hacer cantera es casi una obsesión ¿qué valoración haces de los conciertos didácticos que ofrece la Sinfónica?

-Están resultando una experiencia muy gratificante para todos. Explicamos a los niños las diferencias entre instrumentos, les ofrecemos un concierto en plan *light*... Se trata de meterles el gusanillo por la llamada 'música culta'. Los directores les dejan dirigir la orquesta... Lo pasamos muy bien.

-Me han contado que eres más bilbaíno que el Athletic, tus hijos hablan euskera... ¿cómo se integra uno sin olvidar sus orígenes?

-No creo que sea un caso raro. Ten en cuenta que la mayoría de los músicos extranjeros de la orquesta hemos llegado a Bilbao jóvenes, con 25 ó 30 años, y muchos nos hemos casado con gente de aquí. Los hijos han nacido aquí y al final eso es lo que cuenta.

A Polonia vamos cuando tenemos dinero para los billetes de avión. Respecto a si mis hijos hablan polaco... Parto de una situación de desventaja: los niños pasan más tiempo en la escuela y con su madre que conmigo, así que cuando intento hablarles en polaco me responden en euskera y me meten en un lío.

-¿La música amansa a las fieras?

-La Orquesta Sinfónica de Bilbao es un ejemplo de que gente de muy diversos orígenes puede vivir junta y en armonía.

Una sede digna

-Tras años de peregrinaje parece que por fin la Orquesta Sinfónica de Bilbao va a tener una sede fija, el Palacio de Música de Euskalduna.

-No está tan claro. El Ayuntamiento, la Diputación y el Director general de la orquesta están peleando para que esto sea así pero al parecer hay algún proble-

ma. Es posible que tengamos que hacer la temporada a caballo entre el teatro Arriaga y el Palacio Euskalduna.

-Percibo en tus palabras que no estáis contentos con la situación...

-Yo creo que hay una cosa muy clara, y es que la Orquesta Sinfónica de Bilbao es siempre la gran perjudicada, la gran discriminada, respecto a la ABAO.

Y no es un problema de celos, como argumentan algunos intentando trivializar el problema. Es un asunto de justicia: es inaceptable que una orquesta profesional de nuestro nivel que tiene 75 años de historia lleve los últimos 15 como un perro vagabundo, sin una sede fija y que responda a unas condiciones mínimas de trabajo.

-¿Qué tiene que ver la música con el sindicalismo?

-Evidentemente, somos músicos pero también trabajadores.

-¿Cuáles son las reivindicaciones de los músicos de la Sinfónica?

-En primer lugar está el tema de las condiciones laborales. Ahora estamos en el teatro Ayala: hay tres camerinos para 100 personas. Incluso cambiarse de ropa es un problema antes de los conciertos, y no digamos ensayar... Además, la acústica de la sala es muy desigual.

Por lo que respecta a la jornada, trabajamos 26 horas más 14 de trabajo particular. Tenemos ensayos lunes, martes, miércoles mañana y tarde, el jueves, ensayo general y concierto, y el viernes, concierto. Creo que no es razonable marcar tantas horas fijas. Tocar más horas no supone producir más.

Finalmente, yo destacaría que la plantilla que tenemos es bastante compensada, aunque queda por cubrir un puesto muy importante, el de coordinador artístico, una persona que entienda la idiosincrasia de una orquesta, de la gente que la componemos y evite errores en planteamientos.

También creo que la orquesta tiene poca salida para el nivel que tiene. No se la promociona lo suficiente.

-Para finalizar, un deseo.

-Bilbao ahora es conocido internacionalmente por el Guggenheim, pronto lo será también por su Palacio de Música y Congresos, pero ni uno ni otro se pueden trasladar. La orquesta debería ser embajadora de nuestra cultura por el mundo.

J. Jayo

La tasa de desempleo femenina es del 23,8%; la masculina, del 9,7%

180.100 personas en paro

A finales de 1998 había en Euskal Herria 180.100 personas en desempleo, con lo que la tasa de paro se situaba en el 15,3% de la población activa. Comparando con nuestro entorno económico, los niveles de desempleo vascos se encuentran por debajo del 18,2% del Estado español, pero superan con creces el 9,8% de media existente en diciembre de 1998 en los quince estados de la Unión Europea (UE).

En el último año la tasa de paro ha descendido en poco menos de 3 puntos. En concreto, la disminución ha sido de 2,9 puntos porcentuales, al pasar del 18,2% de finales de 1997 al señalado 15,3%. De este modo, por quinto año consecutivo continúa la tendencia de reducción del desempleo, reducción que es debida a la fase de fuerte crecimiento económico en la que nos encontramos.

La evolución registrada en los últimos años es lógica, ya que, habitualmente, cuando el crecimiento económico es alto desciende el paro, para volver a crecer cuando el PIB aumenta poco o se estanca. Sin embargo, la situación actual es sumamente preocupante, y no sólo porque tenemos unos niveles de paro 5,5 superiores a los europeos, sino porque si cogemos un periodo de tiempo más amplio para realizar las comparaciones nos encontramos con que el 15,3% de paro indica:

- Que a lo largo de la década de los noventa el paro ha crecido, tanto en número de personas como en tasa de desempleo.
- Nunca en un quinto año consecutivo de crecimiento económico habíamos tenido una tasa de paro tan alta como la actual.

Gizonezkoen langabezia EBko mailara hurbiltzen ari da, eta emakumeena, berriz, askoz altuagoa da ●

Mujeres discriminadas

La reducción del desempleo a lo largo de 1998 fue, en el conjunto de Euskal Herria, de 33.100 personas. Sin embargo, este descenso ha beneficiado sobre todo a los hombres, afectando menos a las mujeres. Esta constatación se desprende al comprobar que el descenso del paro femenino ha sido de tan sólo 12.100 personas, mientras que el número de hombres en paro ha disminuido en 21.000.

De este modo, en 1998 ha aumentado la proporción de mujeres sobre el total de población parada. De las 180.100 personas que carecen de un puesto de trabajo, 111.500 (un 61,9% del total) son mujeres, por 68.600 hombres (el 38,1% restante).

Así, la tasa de paro entre las mujeres es del 23,8%, 8,5 puntos más que la media vasca, y 12 puntos más que la tasa de paro femenina en la Unión Europea, que es del 11,7%. Por su parte, la tasa de desempleo entre los hombres es del 9,7%, similar a la de la UE.

Las personas jóvenes forman el otro gran colectivo en el que la incidencia del desempleo es muy grande. La tasa de paro entre quienes tienen menos de 25 años es del 31,9%, porcentaje que si bien ha descendido notablemente en un año (en diciembre de 1997 era del 39,8%), es inaceptablemente alto y no tiene parangón en el entorno europeo, donde el nivel medio de desempleo para este colectivo es del 19%.

Mikel Noval



LABURREAN

Sólo el 7% de los contratos registrados fueron indefinidos

En 1998 se registraron 702.959 contratos de trabajo en las oficinas del INEM en Euskal Herria, con un aumento de 80.000 respecto a los 622.472 de 1997. Si tenemos en cuenta que a finales de 1998 había 784.000 personas asalariadas el número de contratos registrados tan elevado es una muestra del nivel de rotación laboral. Así, un fuerte y creciente número de contratos registrados no supone en absoluto un aumento del empleo, sino que es un indicador de que la precariedad, la temporalidad

en el empleo, es tremenda.

Del total de contratos registrados en el INEM sólo el 7% fueron indefinidos, frente al 5,6% de 1997. Es decir, la mayor parte de los contratos (el 93%) siguen siendo temporales.

El contrato a tiempo parcial sigue ganando participación en la contratación. En 1998 en Euskal Herria se registraron 164.361 contratos a tiempo parcial, un 23,4% del total. Casi uno de cada cuatro contratos que se registran corresponde a esta modalidad, que es la más utilizada para las mujeres. El 37,8% de los contratos que se hicieron a mujeres fueron a tiempo parcial.



ABLEek 144.000 kontratu egin zituzten

Ez egonkortasun eta esplotazio egoeran eragin handiena duten faktoreetako bat aldi baterako lan enpresen (ABLE) erabilpen gero eta sarriagoa da. Euskal Herri mailan kontratu guztien %20,6etan izan zuten parte, hots, 144.520 kontratatuta.

ABLEen erabilpena oso desberdina da lurraldez-lurralde: Gipuzkoan INEMen jasotako kontratuen %14,5etan tarteko izan baziren, Araban portzentaia %27,3raino doa. Nafarroan ABLEek kontratuen %22,4 bideratu zituzten, eta Bizkaian, %20,8.

ABLE bidez bost kontratutik bat egiten dela esan badugu, portzentaia are handiagoa da lanaldi laburreko lanpostuen kasuan, edo bestela esanda, lan erarik eskasenean. INEMen jasotako lanaldi laburreko kontratuen %24,3 dago ABLEen esku, hots, ABLEek duten kontratazio maila orokorra baino 3,5 puntu gehiago.



Enpresen mozkinen etengabeko igoerak bere hortan dirau

Espainiako Bankuaren Balantze Zentralak informazioa ematen dioten hainbat enpresaren galera eta irabazien kontuak aztertzen ditu. Enpresa hauek Estatu espainiarreko Barne Produktu Gordina (BPG) %32,5 sortzen zuten 1997an (urte honi buruzko datuak dira agertutako azkenak).

Espainiako Bankuaren ikerketaren arabera, pertsonal gastuak enpresen ekoizpenaren balioaren %17,5 dira. Gastu horien barne dira bai soldata gordinak, bai gizarte segurantzako kotizazioak. Halaber, enpresetatik soldata jasotzen duten guztien kopuruak hartu dira kontutan, baita jabe eta zuzendariena ere.

Gainontzeko %82,5a beste gastu eta mozkin kontzeptu batzutarantz bideratzen da. Hain zuzen, enpresen irabaziaz goranzko joeran darraite. Horrela, 1997an Esplotazioaren Emaizta Gordina ekoizpenaren balioaren gaineko %16,2ra iritsi zen. Beraz, pertsonal gastuak eta enpresen mozkin gordinak antzeko kopuruak dira.





En el tercer mundo la crisis ha estimulado la industria del sexo.

Sindikatu Libreen Nazioarteko Konfederazioaren ikerketen arabera, sexuaren industria hirugarren munduko herri askotan ekonomia ezkuturik nagusiena bilakatu da, droga trafikoa edo kontrabandoaren gainera. Prostituzioan diharduten emakume gehientsuenak arrazoi ekonomikoen ondorioz ari dira, eta gizarteko sektore txiroenetatik datoz: sexuaren industriak prestakuntzarik gabeko emakume gazteek lor ditzaketen lanpostuek baino mozkin hobeak ematen ditu. Euskadin egoera desberdina da, baina ez hain desberdina. Marian Arias Askabide erakundeko hezitzaileak Bilbaoko auzune ezagun batetan prostituzioan diharduten emakumeen arazoak berri eman digu.

Marian Arias, miembro de Askabide, nos acerca al fenómeno de la prostitución en el barrio de Las Cortes, en Bilbao

Pasarlas putas

-¿Cuántas personas se dedican a la prostitución en Las Cortes?

-Es complicado dar cifras fiables porque la población es cambiante. Según nuestros cálculos puede haber unas 100, la mayoría mujeres.

-¿Por qué optan por esta actividad?

-Para ganar dinero para subsistir. Aunque lo cierto es que hay unas pocas prostitutas que ganan cantidades importantes y otras muchas que viven situaciones de verdadera necesidad.

Lo que está claro es que el negocio del sexo es un negocio redondo para quien lo controla, y que quienes lo ejercen suelen ser la mayoría de las veces meras víctimas.

-¿Es correcta la identificación prostitución=conflictividad?

-No. Las Cortes ha sido un barrio chino mucho tiempo sin que hubiera problemas. En los últimos años ha habido una degradación del barrio, pero no por la prostitución sino por la entrada masiva de droga y el trapicheo.

-¿Cuál es el perfil de la prostituta de Las Cortes?

-La prostitución es un fenómeno muy complejo. No tiene nada que ver una chica de La Palanca con las chicas que ejercen en un piso de alto *standing*.

Pero es que, además, las propias chicas de Cortes no son algo homogéneo. Hay una cosa, sin embargo, en la que coinciden: Ellas no han elegido libremente dedicarse a la prostitución, las circunstancias les han abocado a ello. Yo creo que si a las mujeres de Cortes les brindaran la oportunidad de trabajar de manera normalizada, lo harían. Lo que ocurre es que poder no es sólo querer. Poder significa formación adecuada, hábitos... una serie de condiciones que no reúnen.

Prostituzioan lan egin duen emakumeei lan berria aurkitzea zaila da, eta bergizarteratzea, ia ezinezkoa

-¿Es posible la reinserción de la prostituta en la sociedad?

-Es difícil. Primero hay que encontrar una salida laboral alternativa que les permita abandonar la prostitución, lo que ya de por sí entraña bastantes dificultades por las razones que comentaba antes. Lo más difícil, sin embargo, es la inserción social, porque ésta es una profesión que estigmatiza. Se es puta para siempre. De hecho, la gran mayoría de las prostitutas no hablan de abandonar su oficio, sino de mejorar sus condiciones de vida.

Doble moral

-La puta siempre es puta. Y los clientes, ¿qué son ellos?

-La prostitución es uno de los ejemplos más claros de la doble moral de la sociedad: se tolera, se considera necesaria, pero a quien la ejerce se le señala, se le excluye, se le acosa, incluso. Nos olvidamos de que quien hace que este impresionante negocio funcione es el cliente. Y, sin embargo, el cliente es intocable.

-Otra figura ligada a este negocio es la del chulo. ¿Cómo son los proxenetas modernos?

■ ASKABIDE

Askabide elkarteak 1985ean sortu zen Bilbaoko Las Cortes inguruan prostituziotik bizi diren emakumeei laguntzearen. Helburua prostitutak eta beren ingurukoak artatu eta eurei harrera ematea zen.

Hasitako proiektu guztiak beharizanaz aztertu ondoren eta emakumeak kontutan izanik antolatuta dira.

Harrera gunea: bolondresak emakumei aholkua ematen diete osasun edo gizarte gaitan, lege kontutan, laguntza psikologikoa, toxikomaniak, tramite administratiboak... Kaleko egoeraren arabera, **osasun kanpainak** egin dira, HIEsari edota higiene edo osasunerako ohiturei buruz...

Eskuhartze komunitarioarako eragile taldea sortu zen.

Alfabetatze proiektuak egin dira, irakurtzen eta idazten irakasteko. **Etxebizitza bat** atondu dute, baita emakume edadetuentsako egoitza bat ere, prostituziotik bizi eta egun baliabiderik gabe direnentzat.

Harrerarako etxebizitza bat ere bada, **Askarri** izenekoa, droga utzi nahi duten neska toxikomanoentzat.

Lan-prestakuntza eta lan merkatutzeara posible egiteko egitasmoak ere garatu ditu Askabidek.

Kolektibo gisa antolatzen hastekotan **emakume eta trabesti** taldeak antolatzen hasi dira.

-Ha habido una evolución. Ya no existe el chulo tradicional que tiene a cuatro chicas trabajando para él. Ahora hay otra figura, el empresario del club, que cobra un tanto por ciento a las chicas que ejercen en su establecimiento a cambio de seguridad.

-Sigamos rompiendo tópicos. ¿Qué hay de esa identificación, bastante común, entre prostitución y SIDA?

-Si alguien en esta sociedad está llevando a cabo una política preventiva respecto al Sida esas son las prostitutas. Ninguna persona pasa controles sanitarios tan estrechos ni tiene tan claro el uso del preservativo. De hecho, el gran problema es que muchos clientes se niegan a usar protección.

-Se habla mucho de las chicas traídas de países del tercer mundo para ejercer la prostitución aquí. ¿Es tan grave el problema como parece?

-Sobre este tema hay que hacer varias reflexiones. Por un lado, hay que decir,

que la mayoría de las extranjeras saben que vienen a trabajar de prostitutas. Son engañadas en las condiciones. Por ejemplo, les dicen que el viaje y los papeles les van a costar 300.000 pesetas y a la hora de la verdad son millones. El resultado es que viven aquí escondidas, en situación de esclavitud, sumidas en el terror y, en muchos casos, sin conocer siquiera el idioma.

Ultimamente se están dando bastantes detenciones y expulsiones de estas mujeres extranjeras que ejercen la prostitución sin tener legalizada su situación. Están siendo tratadas como delincuentes, encerradas en calabozos, cuando en realidad son el último eslabón, el más débil, de una larga cadena en la que se lucra la persona que contacta con ellas en sus países de origen, la que le facilita una documentación, generalmente falsa, los dueños de los clubes, que conocen perfectamente la situación de esas personas y ciertos personajes que, haciéndose pasar por abogados o asesores, cobran cifras astronómicas por tramitar los papeles.

Ausencia de derechos

-¿Qué derechos tienen actualmente las prostitutas?

-La prostitución no es un trabajo legal: no cotiza a la SS y, en consecuencia, no tienen derecho a una pensión contributiva cuando llegan a la vejez.

Las prostitutas retiradas viven de ayudas sociales o de lo poco o mucho que hayan ahorrado en su vida.

Algo tan básico como el derecho a una sanidad pública es un logro reciente, y lo tienen porque es universal.

-¿La legalización es la solución a los problemas que tiene este colectivo, a la explotación brutal que sufren en muchos casos?

-Ni siquiera la gente que trabajamos en este mundo tenemos las ideas claras sobre muchos temas. Un tema controvertido sigue siendo si la prostitución es libre o siempre es forzosa. Si es libre es un trabajo, y habría que legalizarlo. Si no es libre, no se puede regularizar, porque eso sería institucionalizar un estado de esclavitud...

No se si la legalización es la solución, pero que tienen derecho a otra calidad de vida, seguro.

J. Jayo

"Por dinero"

Es miércoles. Estamos en el centro de día de Askabide, en el barrio de Las Cortes. Varias chicas han asistido a una charla sobre salud y estética y meriendan junto a voluntarias de la asociación.

Gabriela es una de ellas. Nació varón, y aunque lleva años en Bilbao se expresa en portugués. Es la cocinera oficial del grupo. Al ser preguntada sobre los problemas que tienen las prostitutas en Las Cortes, no duda un momento: la inseguridad existente en el barrio ha provocado que los clientes vayan a otras zonas. El negocio está en crisis, y si no hay clientes no hay dinero. Gabriela afirma rotunda que "sin esos cuatro mangantes aquí estaríamos divinamente. La Palanca sería un paraíso".

La más charlatana del grupo es una chica boliviana muy joven. Ha trabajado durante años en un club, aunque ahora es ama de casa y se dedica a cuidar a su compañero y a sus dos hijos. Dice que se es prostituta por dinero y que no es un trabajo fácil, como algunos dicen, aunque reconoce que si tiene que volver a trabajar volverá al club "porque de interna, en una casa, estaría todo el día sin ver a mis hijos a cambio de un salario que no nos llegaría para vivir".

La mayor de todas estas mujeres, recordando sus comienzos, asegura que "sacar 6 hijos adelante, una sola, no es fácil", y afirma que la tarjeta sanitaria ha mejorado la calidad de vida de las prostitutas. Relata, también, que la mayoría no piensa demasiado en el futuro, "vivimos el día a día", aunque confiesa que "por si acaso he abierto un Plan de Pensiones".

Las tres coinciden, riéndose, en que si escribieran un libro contando sus vivencias sería un éxito de ventas.





Giza eskubideak eta lan zuzenbidea

Oinarrizko giza eskubideen errespetoa erreklamatzeko hastea edukirik gabeko zerbait erreklamatzeko dela, ahalegin hutsala alegia, pentsa lezake norbaitek. Aspaldian izan bide zen horrelako eskubideak aldarrikatzeko garaia, izan ere iaz ospatu berri da Giza Eskubideen Adierazpen Unibertsalaren berrogeita hamargarren urteurrena.

Eta orain berrogeita hamar urte ingurukoak dira, baita ere, langileen giza eskubideentzako hain garrantzitsu diren Lanaren Nazioarteko Erakundeko (LANE) hainbat hitzarmen: Askatasun sindikal, negozioazio kolektibo, gizon eta emakumeen arteko soldata berdintasun, derrigorrezko lanaren eraispen, gizarte aseguru eta abarri buruzkoak. Garaiotan gauza teknikoki elaboratuak eta ondo zehaztutakoak proposatu beharko omen lirateke, ariketa erretorikoan jardun eta hitz handiosoetan galdu ordez.

Baina pentsamolde bakarraren eta globalizazioaren sasoian egoera berriro aldatzen ari dela ematen du, eta lehiakortasuna edozein prezioztara ez dela zilegi. Sondikako aireportuko obran izan berri den istripuan kontua ez da bakarrik,

eta batez ere, bere bizitzan laneko lehenbiziko egunean istripua izan duen langile batek zenbateraino duen gizarte segurantzako eskubiderik; eskubide guztiak dituelarik ere –eta ukan, baditu–, kontua da sistema eta lan-zuzenbidea bizitza bezalako funtsezko eskubide eta baloreen mende eraikitzen ari den ala ez.

Emakumeen eskubideak

Emakume langilearen urteroko eguna ere, “emakumeen giza eskubideen” ikurrarenpean ospatu da aurten. Eta Gizarte Eskubideen Karta lege-egitasmoa, eta Enpleguari buruzko Akordioa ere ildo beretik doaz; Gizarte Eskubideen Karta lege-egitasmoaren motiboen azalpenean adierazten den bezala, “lan merkatutik kanporatuak izan direnen eskutik at daude hiritartasunari loturiko eskubide unibertsalak, eta hiritartasun hori berreskuratzeko beharrezkoa da ordenamendu juridikoan halako irizpide erregulatzailerak sartzea, non merkatu libreko ekonomiak sortarazitako haustura sozialak konpontzeko bidea emango den”.

Laneko Prozedura Legean ezarrita dago prozedura mota bat, lehentasun eta arintasunaren ezaugarriak dituen prozedura berezia, funtsezko eskubideen babesa bermatzeko, ez bakarrik askatasun sindikala, baita bestelako eskubide funtsezko batzuk ere. Erroka da giza eskubideak aplikagarri egiten dituen lan-zuzenbidea garatzea, eta legearen konplimendua kontrolatzeko bitarteko gero eta hobe eta zoliagoak eratzea.

Bizente Harriola

La competitividad a cualquier precio no es lícita; los derechos también cuentan

KONTSULTAK CONSULTORIO

El acuerdo sobre el empleo

Este acuerdo tiene el carácter de un acuerdo interprofesional sobre materia concreta y posee en cuanto tal no sólo eficacia general, para todas las empresas y trabajadores/as de la CAPV, incluido el personal laboral de la Administración; sino que posee además eficacia directa, siempre que el propio acuerdo no condicione su aplicación a una negociación de ámbito inferior, lo que ocurre con el tema de la supresión de las horas extras.

El Acuerdo contiene, a su vez, cuatro acuerdos: sobre jornada laboral, sobre supresión de las horas extras, sobre sustitución y renovación de plantillas, y en materia de ETTs y empresas de servicios.

I. Acuerdo sobre jornada laboral

El acuerdo sobre jornada laboral marca el compromiso para las organizaciones firmantes de negociar el tiempo de trabajo como elemento de creación de empleo, negociación que ya se ha iniciado.

II. Acuerdo sobre supresión de las horas extraordinarias

Primero.- Mediante este acuerdo queda suprimida la posibilidad de realizar horas extraordinarias, salvo en supuestos excepcionales.

Segundo.- Los supuestos excepcionales son los siguientes:

- a) fuerza mayor, o sea, cuando se trate de prevenir o reparar siniestros y otros daños extraordinarios;
- b) cuando por razones no previsibles con antelación suficiente, resulte imprescindible para el normal funcionamiento de la empresa, y se acredite la imposibilidad de ejecutar el exceso de trabajo con cargo a nuevo personal por alguna de estas razones:
 - por tratarse de un tiempo de trabajo tan corto que no haga viable una nueva contratación;
 - por no ser materialmente posible proceder a nuevas contrataciones en el tiempo requerido;
 - porque habiéndose requerido los servicios públicos de empleo, éstos no han facilitado a la empresa personal con la cualificación adecuada.

Tercero.- Las horas extras realizadas en los casos previstos en el punto anterior serán compensadas por tiempo de descanso, y

de una duración superior al tiempo de trabajo extraordinario. Sólo en los casos de fuerza mayor y en el último supuesto del apartado b podrá acordarse su compensación económica.

Cuarto.- La aplicación del presente acuerdo precisa para ser exigible que se concrete mediante acuerdos sectoriales o de empresa, que regulen las siguientes materias:

- a) previsiones y compromisos de empleo que se deriven de la supresión de horas extras;
- b) determinación de la concurrencia de situaciones excepcionales en las que se entiende autorizada la realización de horas extras;
- c) régimen compensatorio, y particularmente la cuantificación del tiempo de descanso compensatorio de las horas extras.

III.- Acuerdo en materia de ETTs y empresas de servicios

1º.- En virtud de este acuerdo, de eficacia general y directamente exigible, las empresas de la CAPV, cuando contraten los servicios de ETTs, garantizarán que los trabajadores/as puestos a su disposición se beneficiarán de las condiciones del convenio colectivo sectorial en cuyo ámbito se halle incluida la empresa usuaria. Esta obligación deberá constar expresamente en el contrato entre la empresa usuaria y la ETT.

2º.- En relación a las empresas de servicios, se solicita de la Administración la intervención precisa para evitar situaciones de cesión ilegal de trabajadores.

3º.- Finalmente, se reconoce a los representantes de los trabajadores de las empresas usuarias de ETTs y de las empresas contratantes de servicios una amplia capacidad para controlar la contratación con ETTs y la subcontratación.

IV.- Acuerdo sobre sustitución y renovación de plantillas

Este acuerdo no está publicado, a falta de despejar los compromisos de financiación para hacerlo operativo. Pero, además, se pretende retocarlo y ajustarlo a la vista del nuevo régimen legal del contrato de relevo, cuyas ventajas se van a incorporar, y sobre lo que habrá que informar a la mayor brevedad.

LABUR EN CORTO

El pacto de "horas complementarias"

Desde que está en vigor el nuevo régimen del contrato a tiempo parcial, muchos trabajadores/as han recibido la propuesta de pactar la realización de las denominadas "horas complementarias".

Hay que advertir que tal pacto cabe en contratos a tiempo parcial, cualquiera que haya sido la fecha de su celebración, pero que sean de duración indefinida; que el pacto es voluntario para el trabajador/a; y que puede quedar sin efecto por denuncia del trabajador/a una vez cumplido un año desde su celebración.

Ambitos excluidos para las ETTs

La Ley de ETTs establecía que el Gobierno determinaría reglamentariamente las actividades y trabajos que, por su especial peligrosidad para la seguridad o la salud, no podrían cubrirse a través de ETTs.

Han tenido que pasar casi cinco años para que se haya dictado el RD 216/1999, de 5 de febrero, "sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de las ETTs". Tarde y mal. Porque en relación a las obras de construcción no es determinar mucho hablar de que no pueden cubrirse a través de ETTs los "trabajos con riesgos especialmente graves de sepultamiento, hundimiento o caída de altura, por las particulares características de la actividad desarrollada, los procedimientos aplicados, o el entorno del puesto de trabajo".

Unidades "naturales" de negociación

El Tribunal Supremo ha desestimado la pretensión de un convenio sectorial de Grandes Almacenes para el territorio de Euskal Herria, alegando que se trata de una unidad "no natural" de negociación, y que, por tanto, los requisitos de representatividad exigidos deben cumplirse en cada una de las dos Comunidades del País Vasco y de Navarra, sin que pueda aceptarse un cómputo conjunto.

El argumento, además de retrotraernos a concepciones de épocas anteriores al actual sistema de libertad de ámbitos, tiene evidentemente una lectura ideológica.

GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landaia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

Duineztasuna, Aldi Baterako Lan Enpresen oinarria

Mingarria da benetan Aldi Baterako Lan Enpresek arrakasta lortzen dutena. Baina arrakasta hau duineztasunean oinarritzen dela jakitea da mingarria.

Bagenekien enpresariet ez dutela duintasunik, zeren eta betidanik dirua eskuratzeko Jainkoari eta, aldi berean, Deabruari arima saldu baitiete, eta betidanik ere pertsona ezkurak lortzeko tresna besterik ez dela pentsatu dutenez, erreminta bezala erabiltzen dute ala zakarrontzira botatzen dute.

Baina oraingoan langileon artean ere galdu da duitasuna. Oso latza da hau esatea, eta sentitzen dut benetan, baina, nire ustez, kontratu hurrupatzaila dela jakinda ere, kontratu hori onartzen duenak ez dauka duintasunik. Badakit kontratu hori onartu izan ez balu, oso egoera larrian egongo zatekeela eta, gainera, haren atzetik dagoen jende pilo batek edozein kontratu, harena baino hurrupatzailegoa, onartuko lukeela pentsatuko duela langile honek seguraski, baina langile honek ere kontuan izan behar du egoera horretaz, pentsakera horretaz, izu horretaz, azken finean, baliatzen direla hurrupatzaileak indibidualismo basatia bultzatzeko, langileon batasunaren indarraren haustura lortzeko eta, honen ondorioz, langileon eskubiderik funtseskoenak zapalduz, negozioa egiteko.

Badakit gizarte hedonista eta indibidualista honetan ahalegin eta nekeak planteatzea barregarria izan daitekeela, baina duintasuna erreskuratzen saiatzen ez bagara, terrorista ekonomiko hauen menpe egongo gara betiko.

Marceliano González
(Amorebieta-Etxano)

El largo viaje de la justicia (...)

(...) Debemos insistir en que el juicio a Augusto Pinochet se trata de una cuestión de justicia. Desde muchos frentes se ha intentado politizar el caso, seguramente para desactivarlo, cuando la cuestión es mucho más sencilla: ¿es Augusto Pinochet presuntamente responsable de crímenes contra la humanidad?, ¿ha sido o puede ser juzgado en su país?, ¿tienen los tribunales de otros países competencia para juzgar crímenes contra la humanidad que no han sido juzgados en el país en el que se cometieron?...

(...) Ya hace mucho tiempo que se ha establecido como principio fundamental del derecho internacional la ausencia de inmunidad en el derecho internacional para los jefes de Estado y funcionarios del Estado por crímenes deesa humanidad.

(...) El caso Pinochet es sin duda emblemático, y dará ejemplo en cualquier sentido.

(...) Los familiares de las víctimas de las violaciones de derechos humanos cometidas en Chile durante el gobierno militar del ex general Pinochet llevan un cuarto de siglo pidiendo que se haga justicia y que se sepa la verdad de lo ocurrido.

() Es precisamente la impunidad que tiene Pinochet en Chile la que alentó el inicio de un proceso en España. No se trata por tanto de una violación de la soberanía

Amnistía Internacional
(Bilbao)

SALDIAK HAN DICHO

* "NACER ENDEUDADO, VIVIR ENDEUDADO, MORIR ENDEUDADO ES EL DESTINO DE TODOS LOS POBRES DEL TERCER MUNDO, EL DESTINO FATAL DE NUESTRA AMÉRICA. Y ESTAR ASÍ ENDEUDADO, EQUIVALE A ESTAR PROHIBIDO DE LA VIDA. LA DEUDA EXTERNA ES LA MUERTE INTERNA"

Pedro Casaldáliga, obispo brasileño.

* "NAFARROK, BADIRUDI MUGAK DITUGULA NAFARROA BARRUAN, ETA HIZKUNTZ-EREMU BATETIK BESTERA PASATZEAN ESKUBIDEAK GALDU EGITEN DITUGULA. EUSKARAREN NORMALIZAZIORAKO OZTOPORIK HANDIENA LEGEA BERA DA"

Andres Iñigo, euskaltzaina.

* "FELIZMENTE LAS RECIENTES ENCUESTAS DEMUESTRAN QUE LA SOCIEDAD VASCA PREFIERE LA PAZ DE LOS VIOLENTOS QUE LA VIOLENCIA DE LOS PACÍFICOS"

Lolo Rico, realizadora de TV / Montserrat Galcerán, catedrática de Filosofía.

* "PROZESU EKONOMIKOEN IKUSPEGI ZABALAGOA BAGENU, EZ GENITUZKE GEURE INDARRAK ETA DISKURTZOAK HAZKUNDE-INDIZE EDOTA 1999KO AURREKONTUEN DEFIZITAREN INGURUKO PUNTU HAMARREN BATZUK ERAGITEN DIGUTEN ZALANTZARI ESKAINIKO. HAMAIKA ETA ZERO LIRATEKE MIN EMANGO LIGUKETEN ZIFRAK: LEHENA LANGABEZIARENA, ETA BIGARRENA, INFLAZIOARENA"

Jean-Paul Fitoussi, ekonomilaria.

* "SOMOS MUCHOS LOS QUE VERÍAMOS CON AGRADO QUE EL ALTO EL FUEGO DE ETA FUERA ACOMPAÑADO DE UNA TREGUA EN LAS AGRESIONES IDEOLÓGICAS"

Mitxel Unzueta, ex senador del PNV.

* "BAKE PROZESU BAT HASTEN DA ODOL ISURKETAK IZERDI ISURKETARI LEKUA UZTEN DIONEAN"

John Hume, Bakearen Nobel sariduna.

* "HERRI ZORDUNEK INTERESAK ORDAINTZEKO EZINAREN LARRITASUNAZ BIZI DIRA. HAU ONARTEZINA DA. MUNDUA EZ DAGO GIZATERIAREN BI HERENENTZAT PENTSATUTA. ETA BEHINGOZ ERABAKI EGIN BEHAR DUGU GIZA-FAMILIA BAT IZAN NAHI OTE DUGUN"

Jon Sobrino, teologoa.

* "BOTERE MILITAR ZEIN ZIBILAREN SEKTORE HAUNDI BATEK KAOSA EGONKORTASUN DEMOKRATIKOA BAINO NAHIAGO DU. HORRELA HOBETO DEFENDITZEN DITUZTE ERAKUNDEETAKO NAGUSITASUN POSIZIOA ETA ABERASTASUN EKONOMIKOEN KONTROLA"

Salima Ghezali, idazle algeriarra.



HEMEROTEKA

El Mundo (7-3-99)

GERRY ADAMS

No se trata sólo de echar a los británicos, también tiene que haber un cambio en la calidad de vida de la gente. Como decía James Connolly, no tiene sentido sólo cambiar las banderas. No tiene ningún sentido tener barrios bajos irlandeses, pobreza irlandesa o discriminación irlandesa. Como nación, queremos tener el derecho de determinar nuestro futuro, pero yo creo que dentro de ese contexto también hemos de ser capaces de redistribuir la riqueza”.

El País (1-2-99)

IGNACIO SOTELO

El hombre nuevo

El *hombre nuevo* que corresponde a una sociedad capitalista plenamente desarrollada y que ha logrado eliminar todos los elementos residuales de sociedades anteriores, es uno completamente individualizado, si se quiere, atomizado, desprendido de cualquier grupo social. Sin el menor

contacto personal, cada vez un mayor número trabajará solo, se comunicará por Internet, y no tendrá otro horizonte que el que le muestren cientos de programas televisivos. (...)

Este *hombre nuevo*, flexible al máximo, (...) que se ha acostumbrado a vivir solo, con una malla de amistades y de relaciones también flexibles y cambiantes, nada tiene que ver con el tipo de hombre que ha creado la civilización occidental desde su alborada griega. Entre los muchos problemas no resueltos que plantea el *hombre nuevo* del capitalismo triunfante, el más obvio es que no está nada claro cómo, eliminada la familia y emancipada la mujer, una vez que se integre en un mundo laboral con la movilidad horaria y geográfica descritas, podrá reproducirse y educar a los hijos. Problema que surge justamente cuando la revolución científico-técnica está transformando las formas biológicas de reproducción. Vincule el lector ambas cuestiones y deje vía libre a la fantasía, seguro que se pone a temblar.

Gara (99-3-3)

XABIER AMURIZA

Arabaren burujabetza

Joan zen asteko ostiralean ETB2ko *Boulevard* solasaldian (...) solaskide batek

nazionalista espainolentzat itaun hau jaulki zuen gutxi gora behera: ‘Euskal Herriko gehiengo demokratikoak har lezakeen erabakia onartuko al zenukete?’ PP ko ordezkariak dsanp egin zuen ‘(...) Zuek onartuko al zenukete Araba banantzea?’

Gure prozesu soberanistaren indar nagusia da Euskal Herriak unitate natural bat osatzen duela eta progresiboki konbentzimendu horixe lantzea eta frogatzea da, hain zuzen, eraikuntza nazionalaren erronka nagusia. Arabak, Nafarroak, Iparraldeak eta baita Bizkaiak eta Gipuzkoak ere, ikus dezatela lurrez eta ekonomiaz, baita kulturaz ere pixkanaka, unitate horixe zaiela komenien. Aukera gerta baledi, eta gerta dadin saiatzen ari gara, Arabaren komenentziak Kantaurirantz markatuko lukeen dudarik ez dago. Eta Errioxarenak ere norabide bererantz markatuko balu?

Egunkaria (99-2-20)

J.R. CASTAÑOS

Gobernu autonomoaren gizarte erronkak

Guztientzat gobernatzeak oso bestelako esanahia du. Guztientzat gobernatzea baztertutakoak gizarteratzea da, eta, horretarako, gizarte zientziek lana eta gizartean dagoen aberastasuna banatu beste biderik ez dute ezagutzen. Ibarretxeren gobernuak hori egingo al du? Egiten badu, nazionalismoak egintzen bidez frogatuko du nazioa eraikitzeko duen proiektuak euskal herritaren bizi baldintzak hobetzea barne hartzen duela, eta horrek, ondorioz, elkartasun eta justizia handiagoa eta herritarrrak Euskadi politikoki burujabearen ideian inplikatuko egotea ekarriko du. Euskal nazionalismoak, besteak beste, hori lor dezake.

MATTIN, Egunkaria, otsailak 26



Lecciones de democracia

Había previsto comenzar esta crónica anunciándoles, con la solemnidad que el acontecimiento requiere, mi condición de nueva chica 007, pero mi solicitud ha debido traspapelarse porque, en el momento de escribir esta crónica, sigo sin tener noticias de "me llamo Bond, James Bond". Y eso que casi pilló una pulmonía esperando horas y horas junto al Guggenheim, bajo la intensa lluvia, discutiendo y empujando al municipal de turno y a las locas histéricas que me rodeaban, y todo con la peregrina esperanza de que nuestras miradas, la de Pierce y la mía, se cruzaran... Tendré que conformarme con ser una chica 050, al menos cuando llame por teléfono.

Sé que a algunos les sorprenderá este discurso tan poco en la línea del mensaje políticamente correcto pero que quieren que les diga... Yo soy partidaria del derecho a la autodeterminación, ya sea de los pueblos o de las personas. Si alguien decide libremente ser mujer objeto, pues eso, que lo sea. Y más ahora que la miss Gipuzkoa ha demostrado lo que muchas nos temíamos, que las guapas a veces hasta son inteligentes. ¡Qué mal repartido está el mundo!

La chica en cuestión sólo tiene un pequeño defecto de fabricación, es vasca. El escándalo mediático fue considerable y yo me limito a reproducirles el comentario de un colega madrileño, Luis Ventoso, que creo reproduce bastante bien lo ocurrido. (...) *Tras arduas deliberaciones, pues muchas eran las muchachas gráciles y lozanas, el tribunal de la hermosura se decantó por los atributos anatómicos de Lorena Bernal, una guipuzcoana de 17 deliciosos abriles. (...) Y pronto las primeras declaraciones de la felicísima reina de la belleza: "Estoy muy contenta", "estoy en una nube"... y "estoy a favor de la autodeterminación de Euskadi". ¡Pardiez! ¡El cetro de la beldad hispana en manos independentistas! Rostros cariacontecidos en el jurado: la miss ha salido rana y flirtea con el nacionalismo. Qué lástima, resulta que el encantador pasatiempo de juzgar a las personas sólo por sus dientes y sus nalgas conlleva pequeños riesgos.*

Pero hablemos de cosas serias. El pasado 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Conozco hombres, muchos, que niegan que la mujer esté discriminada. Conozco también mujeres que niegan que estemos discriminadas. Bienaventuradas ellas, porque la realidad es que se está creando empleo y casualmente cada vez hay más proporción de mujeres en paro. En la CAPV la tasa de paro femenina es



del 24,9%, mientras que la de los hombres es del 10,7%. En Navarra, 17,2% por 5,1%. El 76% de los contratos temporales de la actualidad se hacen a mujeres. Las mujeres cobran, de media, un 30% menos que los hombres. Son sólo algunos datos. Si eso no es discriminación, si contra este tipo de situaciones no hay que luchar los 365 días del año, yo ya no entiendo nada.

Por cierto. Ya sabemos una cosa más de la candidata del PP a la alcaldía de Donostia, María San Gil. En su opinión, no es la mujer la que está discriminada en este país, sino los no nacionalistas. Si ese va a ser el nivel del debate de los candidatos a la alcaldía de Donostia, que Dios nos pille confesados...

Febrero es, por definición, mes de carnavales, de disfrazarse y desnucarse. Pero siempre tiene que haber alguien que dé la nota. Ese es el caso del que fuera presidente del gobierno español, Felipe González, o mister X, como lo prefieran, que ha tenido la desvergüenza y el cinismo de asegurar que en Euskadi hay limpieza étnica. Limpieza étnica es lo que hizo él durante su mandato y, si no, que se lo pregunten a los familiares de las víctimas de los Gal.

Los chicos de CCOO también se han quitado la careta. Primero dicen apoyar la campaña de Kontseilua, "Una hora de salario para la euskera", y luego la ensombrecen diciendo que no



garantiza la intimidad y confidencialidad de la gente. Como siempre, del dicho al hecho, va un trecho.

Seguimos con efemérides. En el momento de recibir esta revista se habrán cumplido 6 meses de la firma del acuerdo de Lizarra y de la posterior declaración de tregua por parte de ETA. Es indudable que, a pesar de todos los problemas, a pesar de todos los claroscuros, la situación es cualitativamente mejor que en el pasado. Vivimos tiempos de esperanza por mucho que indocumentados como el socialista alavés Fernando Buesa se presente voluntario para liderar una revuelta para echar del poder a los nacionalistas, recordando los mejores tiempos del alzamiento nacional. Este muchacho ha debido obtener el título de demócrata en alguna universidad de repú-

PP eta PSOEK uste
dute demokrata nor
den erabakitzeko
ahalmena dutela

blica bananera. O quizás se lo ha agenciado el mismísimo Mayor Oreja, que ha dejado ya bien claro que sólo es demócrata quien piensa como él.

Insisto. La situación ha mejorado cualitativamente. Una prueba. Respuesta del presidente del gobierno de la comunidad foral, Miguel Sanz, a las críticas realizadas el pasado mes en esta misma sección. "No estoy en contra de la cultura vasca. Vamos, si hasta sé bailar el *Agur Jaunak*". Ante tamaña e indis- cutible prueba no me queda más remedio que retractarme.

Febrero ha sido un mes trágico en la construcción. Cuatro personas murieron en dos accidentes de trabajo. A ver si cambiamos el chip de una vez, nos dejamos de comodidades y rutinas y empezamos a trabajar con seguridad y a exigir que se cumpla la ley. Vale que haya que trabajar para vivir. Tiene narices que alguno vivan para trabajar, pero lo que es inaceptable es que haya gente que se muera por trabajar.

La ignorancia sobre Euskadi de que hacen gala muchos tertulianos españoles sólo es superable por algunos medios extranjeros. Recientemente la revista italiana L'Espresso publicaba un artículo sobre Euskadi ilustrándolo con una fotografía del lehendakari Ibarretxe jurando su cargo en Gernika. En la escena podía verse a los componentes del nuevo gobierno vasco, con la casa de juntas al fondo y un dantzari bailando el aurreku. Pues bien, el pie de foto rezaba: "Demostración de artes marciales en un cuartel de la guardia civil atacado por jóvenes de ETA". La perla es verdadera, y creo que se ha convertido en toda una joya de hemeroteca.

Si ya digo yo que el fútbol es un deporte peligroso. La que le han montado al pobre José Luis Corcuera por meter una bota de vino al estadio Bernabeu el día del partido Real Madrid-Athletic. Yo me he creído a pie de puntillas su versión de los hechos. Estoy convencida de que Corcuera no violó la ley –dictada por él mismo– que prohíbe la introducción de alcohol en los estadios, por el simple hecho de que él desconocía que el vino fuera una bebida alcohólica. Y me creo que no lo sabía, porque estamos hablando del mismo individuo que desconocía que en las casas de los ciudadanos normales suele haber timbres, y que, por tanto, es absolutamente innecesario romper la puerta de un patadón cuando se quiere entrar.

Pienso en Martín Villa, en Barrionuevo, en Corcuera, en Mayor Oreja y me pregunto. ¿Qué habremos hecho para merecer ésto?

Terminamos con una historia de vampiros. El BBV ha hecho públicos los resultados del 98. Agarréense, obtuvieron unos beneficios netos de 163.627 millones de pesetas.

Ybarra calificó el año de excepcional. A mí no me lo parece. Llevan una porrada de años ganando dinero a manta. De dónde creen ustedes que viene aquello de "la banca siempre gana". Como era de esperar, acabó su intervención con el mismo discursito de siempre, y que ya apesta. Hay que flexibilizar la economía y eliminar las importantes rigideces detectadas en el mercado de trabajo. O sea, para que ellos sigan forrándose los trabajadores tienen que seguir perdiendo derechos. Si ya lo digo yo, para que haya ricos tiene que haber pobres, y esos, mejor que sean siempre los otros.

M. Pagazaurtundua



● El papel de la prensa

El documento *Los medios de comunicación en el escenario abierto en Euskal Herria* fue presentado en una jornada a la que asistieron unos cien periodistas de Euskal Herria, el pasado 13 de marzo en Bilbao. La jornada fue organizada por las fundaciones Manu Robles-Arangiz e Ipar-Hegoa. El documento destaca el importante papel de los medios en esta nueva fase política: "El modo en que una sociedad debe estar bien informada adquiere un significado especial en momentos como el actual en el País Vasco, en el que se explicitan todos sus conflictos y han de tomarse decisiones de cambio", dice el texto, que propone un decálogo ético para el trabajo periodístico.

● Larrialdiak, gainezka

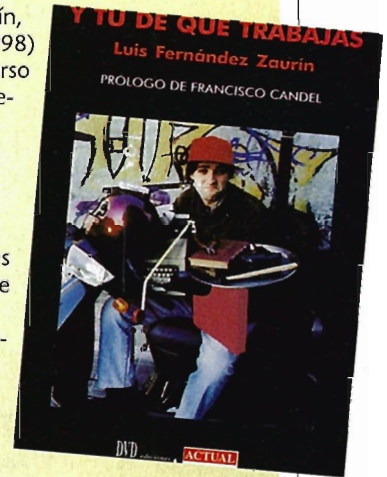
Galdakaoko ospitaleko ELAren atal sindikalak larrialdi zerbitzuetan sarrigertatzen diren blokeoak salatu ditu. "Izan ere, duela hamabost urtez gero ohe eta langile kopuruak bere hortan dirau, zerbitzuko gaisoak bost bider ugalduta arren", atal sindikalaren arabera: 1985ean larrialdietan 10.000 lagun hartu zituzten, eta 1998an, ia 60.000.

Ondorioz, ELAko militanteek diotenez, larrialditara joaten diren pertsonen zainketan berebiziko atzerapenak sortzen dira, eta froga guztiak egitearren ingresoa, batez beste, hamabost orduz luzatzen da.

PUBLICACIONES

Y TÚ, ¿DE QUÉ TRABAJAS?

Este libro de Luis Fernández Zaurín, publicado por DVD Ediciones (1998) ofrece una aproximación al universo laboral de la "generación más preparada de la historia", título que comparte con realidades como la de estar mal pagada o padecer serios problemas para conseguir un empleo. Mensajeros, pizzeros, periodistas, profesores, empleados de fast-food, modelos, guardias de seguridad.... Todos juntos en un libro de interés para cualquier sindicalista que decida hacerse cargo de esa complicada y angustiosa realidad.



● Lizarra-Garaziren gaurkotasuna

"Sei hilabeteok Lizarra-Garaziko proposamenaren balioa eta gaurkotasuna berretsi dute", adierazi dute adierazpen hura sinatuzten erakunde sindikalek

(ELA, LAB, EHNE, ESK, EILAS eta HIRU), joan den martxoaren 12an igarotako denbora honen balantzea egiteko bildu zirenak.

Sindikatu hauen arabera, "elkarriketa, liskarraren amaiera eta gatazkarako konponbidetzat prinsipio demokratikoaren onarpena" dira Lizarra-Garaziko bake proposamenaren oinarriak, eta batik bat estatu-ondarrendaren jarrera immobilizten aurka, elkarriketa bidei ekiteko eskatu zuten.